

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD

# 2022



**AHORRA** Mas

# ACERCA DE ESTE INFORME

La información contenida a continuación da respuesta a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de transposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales de Ahorramas S.A., en adelante Ahorramas, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

El último Informe de Estado de Información no Financiera aprobado es el que corresponde con el año 2021.

**Razón Social: AHORRAMAS, S.A.**

**CIF: A28600278**

**Domicilio Social: Carretera de Arganda del Rey a Velilla de San Antonio, km 5, 28891, Velilla de San Antonio, Madrid.**

Para su elaboración Ahorramas ha realizado un análisis de materialidad para identificar y priorizar los elementos relevantes para su organización en función de su sector de actividad, país en el que opera y expectativas de los grupos de interés, considerando la visión estratégica de la compañía a nivel interno y las demandas de prescriptores externos como competidores y reguladores.

A través de este informe la compañía tiene como objetivo informar, tanto en términos cuantitativos como cuali-

tativos, de los aspectos materiales que se han identificado como resultado del análisis de materialidad. Para un mayor entendimiento, se han clasificado los aspectos materiales según su tipología:

- **Gobernanza:** Cómo somos, cómo empezamos y hacia dónde vamos. Desde la historia de Ahorramas hasta la estrategia de futuro pasando por contar cómo estamos ahora: nuestras principales cifras y líneas de negocio.
- **Planeta:** El esfuerzo de Ahorramas por proteger el planeta, por la economía circular, la reducción de los consumos de plásticos, energéticos y de materias primas.
- **Sociedad:** El compromiso de Ahorramas con la sociedad es una seña de identidad de la compañía, participa en diversos proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social a través de iniciativas propias y en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, además Ahorramas aspira a alimentar el futuro apoyando acciones deportivas, culturales y sociales.
- **Producto:** Nuestras subcontratas y proveedores son nuestros mayores aliados para ofrecer productos de calidad. Además, Ahorramas hace un gran esfuerzo por el control de calidad de los mismos.
- **Personas:** Ahorramas es una empresa que se dirige a las personas. Por un lado, son la fuerza de nuestra compañía, buscamos talento e intentamos aportar las mejores condiciones. Por otro lado, ambicionamos ofrecer los

mejores frescos para su bienestar y con la mejor relación calidad-precio, presentando los mejores servicios.

- Ética, conducta y buen gobierno: Ahorramas posee un firme compromiso en materia de Derechos Humanos, contemplando en su Código de Conducta como principios fundamentales en el desarrollo de su actividad el respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, el respeto a las personas en las relaciones profesionales, la no discriminación y los derechos colectivos.

El informe ha considerado los estándares de “GLOBAL REPORTING INICIATIVE” (GRI), si bien el hecho de mencionar un indicador GRI no implica que se haya incluido toda la información requerida por el mismo. También ha tenido en cuenta aspectos de “Sustainability Accounting Standards Board” (SASB), además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Ahorramas es empresa firmante.

Los indicadores incluidos cumplen con los principios de materialidad, relevancia y fiabilidad. Además, este informe ha sido sometido a un proceso de verificación independiente. En el informe de verificación se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones.

# CARTA DE PRESENTACIÓN

El año 2022 ha significado para Ahorramas la consolidación de la estrategia de **sostenibilidad**, posicionándonos como una compañía preocupada y concienciada por el planeta y las personas que vivimos en él.

Lo hemos hecho en un contexto extremadamente volátil, complejo e incierto. Aun así Ahorramas ha continuado acelerando su expansión sostenible, con **nuevas tiendas**, reformadas o de reciente construcción. Con estas inversiones estamos haciendo posible la mejora de los costes energéticos, la eficiencia y la **reducción de emisiones**. Esta sostenibilidad también implica la contribución, a través de nuestra actividad, a generar tejido industrial y **empleo**.

Porque en Ahorramas nos sentimos responsables del **bienestar de las personas** que nos rodean. Nosotros somos gente de **mercado** y de oficio. Nuestras tiendas son espacios donde compartir, acompañar, disfrutar y tener lo bueno. Ahorramas tiene la capacidad de estar de forma natural en todos los momentos de compra y en todas sus motivaciones.

Es por ello que cada día estamos pensando en cómo mejorar los servicios que ofrecemos, uno de los hitos de este año ha sido el inicio de la puesta en marcha de nuestro **Ecommerce**, un despliegue paulatino que mantiene la esencia de nuestras tiendas, el servicio al cliente y la calidad de nuestros frescos. A finales del 2022 habíamos llegado ya a 23 localidades con este servicio.

La mayoría de nuestros grupos de interés, desde los **accionistas** hasta los **profesionales**, los **clientes**, las **comunidades** y los reguladores, ahora esperan que las compañías desempeñemos un papel en la descarbonización de la economía global. Pocas cosas influyen ya más en las decisiones de asignación de capitales y, por tanto, en el valor a largo plazo de su compañía, que la eficacia con la que navegue la transición de energía global en los próximos años.

Entendemos este nuevo mercado y nos adaptamos a él tomando medidas como la instalación de **paneles solares** en nuestras Plataformas Logísticas de Velilla de San Antonio (Madrid), en la de frutas de Mercamadrid y en 51 tiendas más. Generamos ya 4.189 MWh, lo que supone una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de más de 1.000 toneladas. Todo esto en el marco de un acuerdo con EDP que comprende el suministro de electricidad 100% renovable al conjunto de nuestras tiendas, centros logísticos y sede corporativa con el objetivo de **generar más del 50% de energía sostenible en nuestras instalaciones**.

Otro servicio de valor añadido es la implantación de los **cargadores para vehículos eléctricos** en nuestros parkings. Son ya 152 puntos de carga, 78 más que en 2021.

Pero el alma y el motor sin duda de Ahorramas son sus más de **12.000 profesionales** que, no sólo ponen a disposición un buen producto, sino que también ofrecen su experiencia, la de una trayectoria empresarial de más de 40 años. Esto es lo que nos

inspira y enorgullece de Ahorramas, el compromiso con el **producto** y con el **cliente**.

Y ese compromiso en nuestros días va más allá del desempeño. Las empresas deben estar preparadas para impulsar su compromiso con los criterios ASG (Ambiental, Social y de Buen Gobierno) en sus estrategias empresariales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, del que Ahorramas es empresa firmante, y así cumplir con la **agenda 2030** tras el paréntesis inesperado provocado por la pandemia del coronavirus a nivel mundial.

Y en el marco de este compromiso social no me puedo olvidar aquí de nuestro programa **“Alimentando el Futuro”**. Un programa desde el que Ahorramas pretende hacer más fuerte su vínculo con el **deporte** transmitiendo a la sociedad la importancia de una alimentación saludable, hoy básica para entrenarse y competir, pero también, buscando inspirar a la sociedad a través de los valores del deporte con el objetivo de mejorar el día a día de las personas.

Nuestra implicación con el deporte la desempeñamos a través de distintas iniciativas, destacando nuestra colaboración en más de 60 carreras populares y el baloncesto base, donde cubre prácticamente la cantera de baloncesto madrileño, gracias al acuerdo de patrocinio con el Movistar Estudiantes, Carplus Fuenlabrada, y la Federación Madrileña de Baloncesto.

Todo ello, unido a múltiples acciones relacionadas con la protección a los colectivos más vulnerables y otras **causas sociales**, como

la campaña celebrada con **Cruz Roja** para apoyar a las personas afectadas por el conflicto en **Ucrania**, lo que demuestra el compromiso de Ahorramas con la creación de prosperidad en las comunidades más vulnerables.

Estamos orgullosos de lo que venimos construyendo en los últimos cuarenta años. Y estamos trabajando para el Ahorramas de los próximos cuarenta más. Sabemos que seguir transitando por esta estrategia nos llevará hacia una sociedad más justa, fraternal, solidaria, sostenible y próspera, y también a un planeta más habitable para las nuevas generaciones.

## Eusebio Rubio Martín

Director General.





# ÍNDICE

1. GOBERNANZA.....	09
2. PLANETA.....	35
3. SOCIEDAD.....	63
4. PRODUCTO.....	85
5. PERSONAS.....	95
6. ÉTICA, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO.....	129
7. ANEXOS.....	141







AHORRAMAS

# GOBERNANZA

Cómo somos, cómo empezamos y hacia dónde vamos. Desde la historia de Ahorrmas hasta la estrategia de futuro pasando por contar cómo estamos ahora: nuestras principales cifras y líneas de negocio.



# 1.1 MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

El negocio de Ahorramas se enmarca dentro del supermercado de proximidad. Para elaborar la matriz de materialidad se han tenido en cuenta los temas relevantes que afectan al negocio según SASB<sup>1</sup>.

La actividad de los supermercados está siendo afectada por las condiciones políticas, sociales y macroeconómicas a nivel mundial en un entorno cada vez más globalizado.

En este mundo cambiante la compañía se ha visto afectada por:

FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS
Conflicto en Ucrania	Cambio cultural
Crisis económica	Transformación digital y nuevos formatos
Subida de las materias primas y energía	Expansión del negocio
Inflación	



## TENDENCIAS

### Tendencias en el sector:

1. Una de las tendencias con mayor potencial de transformación en el sector es la digitalización e innovación en los procesos de compra, debido a la rápida evolución digital que está viviendo la sociedad hoy en día. Esta nueva forma de consumo digital está incentivando la dinamización dentro del sector y el surgimiento de nuevos competidores especializados en comercio digital.
2. La omnicanalidad: la fusión de las dos formas de tienda física y digital.
3. El valor de la conveniencia: ofrecer una alimentación de primera necesidad.
4. Espacios inteligentes: en los que la compra y los pagos sin contacto juegan un gran protagonismo.
5. Automatización de la cadena de suministro para agilizar y optimizar procesos.



## TENDENCIAS

6. Sostenibilidad como pilar fundamental de la estrategia: tiendas que tengan un compromiso con el medio ambiente.
7. Experiencia personalizada del cliente: inteligencia de los datos.
8. Entregas: Existe una gran competencia por entregar la compra en el menor tiempo posible. Además, se están creando y adoptando nuevos modelos de entrega.
9. Transición hacia el consumidor sostenible: el consumidor cada día es más consciente del impacto del consumo y toma decisiones en función de la ética y el medio ambiente.
10. Dentro del sector existe un exigente marco regulatorio en materia de seguridad alimentaria, calidad y medio ambiente.



# MATRIZ DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

		Accionistas	Personas trabajadoras	Proveedores	Sindicatos	Clientes	Instituciones públicas	Tercer sector y agentes sociales	Sociedad
<b>MODELO DE NEGOCIO E INNOVACIÓN</b>	Gestión de la cadena de suministro		✓	✓		✓			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	Seguridad de los datos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Calidad y seguridad de los productos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Bienestar del cliente	✓	✓			✓			
	Prácticas de venta y etiquetado de los productos	✓	✓	✓		✓	✓		✓
<b>CAPITAL HUMANO</b>	Prácticas laborales	✓	✓		✓				✓
<b>SOSTENIBILIDAD: MEDIO AMBIENTE</b>	Emisiones de gases de efecto invernadero	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	Gestión de la energía		✓	✓		✓	✓	✓	✓
	Gestión de residuos		✓	✓		✓	✓	✓	✓

# 1.2 AHORRAMAS

## HISTORIA

Ahorramas es una entidad compuesta por una amplia red de supermercados, que opera en el mercado español con una plantilla de más de 12.000 personas trabajadoras y 260 tiendas repartidas por cinco provincias: Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y Cuenca.

**Actualmente opera en 2 plataformas de gestión propia** que suponen un total de 98.649 m<sup>2</sup>, cuya función principal es abastecer a todas las tiendas Ahorramas. **La compañía tiene más de 40 años de historia.**

1979

Un grupo de pequeños comerciantes madrileños unen sus esfuerzos para desarrollar un nuevo concepto de supermercados de proximidad, con la calidad de servicio como principal objetivo.

1980

Primera tienda en el barrio de Vallecas, en la calle Cardeñosa.

1985

Asociación con la Central de Compras IFA, grupo dedicado a la distribución de productos de alimentación y gran consumo en España.

1992

Ahorramas instala en MercaMadrid una plataforma de fruta.

1994

Se inauguran los nuevos almacenes y la sede central en la localidad Madrileña de Velilla de San Antonio con 32.000 m2.

1996

Plataforma de pescado en Mercamadrid.

2001

Un paso más hacia la innovación. Un nuevo almacén se incorpora a sus filas, esta vez, de productos frescos, en Velilla de San Antonio, de 11.962 m2. Son los primeros almacenes automatizados que suponen un salto cualitativo en la mejora de procesos.

2013

200 tiendas distribuidas entre Madrid y Castilla La Mancha.

2021

Ahorramas firma el Pacto Mundial y comienza la implantación de la estrategia de sostenibilidad.

2020

La Pandemia de COVID 19 supuso un duro golpe. El equipo demostró su compromiso con la sociedad manteniendo las tiendas abiertas y garantizando el abastecimiento en todos los puntos de venta.

2019

40 años estrenando nueva imagen de marca y nuevo modelo de tienda más moderno y competitivo.

2017

Más de 10.000 personas trabajadoras. Ahorramas se convierte en la 2ª cadena de supermercados con más ventas en Madrid.

2022

Inicio de la puesta en marcha del Ecommerce en Ahorramas de forma paulatina.

Oficinas Centrales en Velilla de San Antonio (Madrid)



# ORGANIGRAMA

En cuanto a su estructura organizativa, y sin perjuicio de las competencias que tiene la Junta General de Accionistas, la compañía tiene como Órgano de Administración, un Consejo de Administración, del que dependen las siguientes cuatro Comisiones Delegadas compuestas por Consejeros:

- **Comisión de Auditoría y Riesgos.**
- **Comisión de Expansión.**
- **Comisión de Gestión del Talento.**
- **Comisión de Negocio.**

Adicionalmente existen 12 Direcciones Generales, que se muestran en el organigrama adjunto:



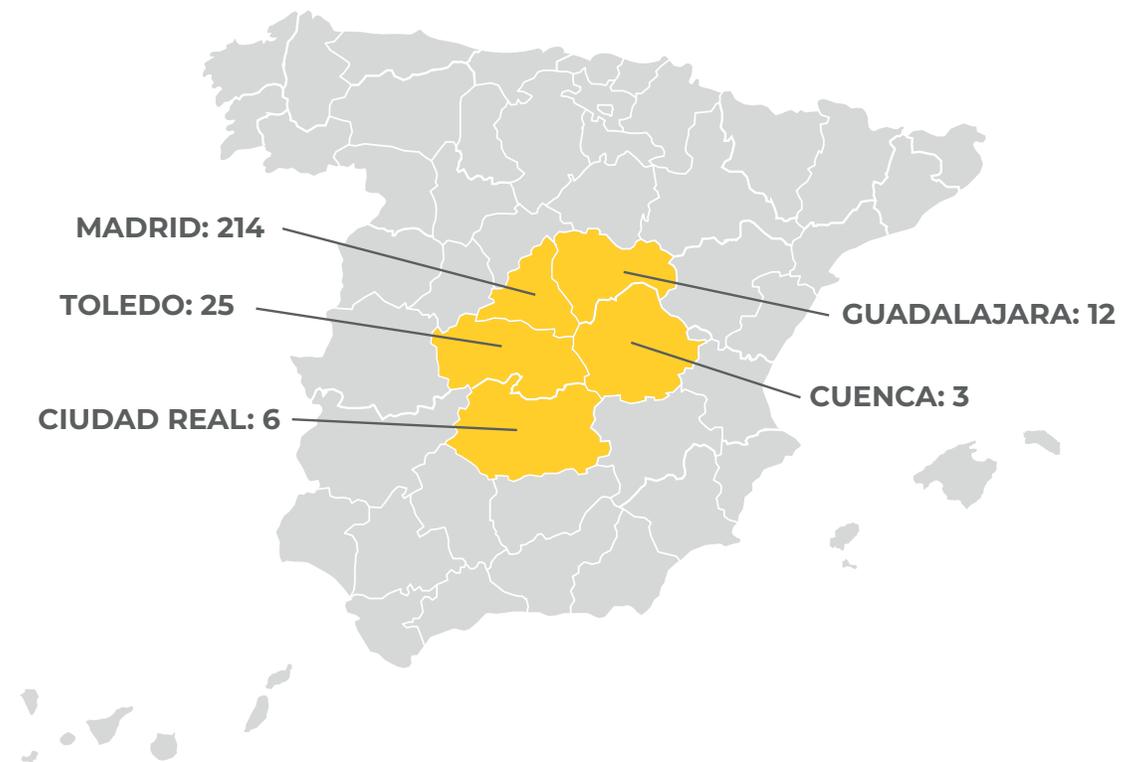
El Comité de Dirección, liderado por el Director General, vela por el buen funcionamiento de la empresa y el cumplimiento de las políticas y procedimientos que han sido establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

## ACTIVIDAD Y LÍNEAS DE NEGOCIO

La actividad principal de Ahorramas es el comercio de productos de alimentación y del hogar.

Estas líneas de negocio se desarrollan físicamente a través de una red de activos compuesta por tres tipos de infraestructuras:

- **Plataformas de distribución:** cuenta con dos plataformas de gestión propia, en Velilla de San Antonio y en Mercamadrid que juntas suponen un total de 98.649 m2, cuya función principal es abastecer a todas las tiendas.
- **Oficinas:**
  - **Oficinas centrales:** Situadas en Velilla de San Antonio en la Comunidad de Madrid.
  - **Call Center de Atención al Cliente:** Situado en el barrio de San Blas de Madrid.
- **Puntos de venta:** dispone de 260 supermercados en la Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha para poder cubrir todas las necesidades de sus consumidores.



## ALIANZAS

Ahorramas pertenece a diferentes Asociaciones como ASEDAS y ASUCAM. Además forma parte de la central de compras IFA.



- **ASEDAS:** La Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados es la primera organización empresarial de distribución alimentaria de España. Suma 322.066 profesionales, más de 19.000 tiendas y 10 millones de metros cuadrados de superficie comercial de productos de alimentación y gran consumo, lo que supone un 75% del total en España.

Fundada a finales de los años 90, ASEDAS representa los intereses de las empresas de supermercados, mayoristas y centrales de compra asociadas ante las administraciones públicas, los agentes sociales y otras organizaciones públicas y privadas. Hoy ASEDAS está presente en todos los órganos de consulta y decisión que afectan a nuestro sector en la Unión Europea, en nuestro país y en todas las Comunidades Autónomas a través de sus organizaciones territoriales.

**ASUCAM:** La Asociación de Supermercados de Castilla La Mancha es una de las asociaciones territoriales de ASEDAS.

ASUCAM, es una asociación empresarial de distribución alimentaria de ámbito regional, fue fundada en el año 2002 para representar los intereses de sus empresas asociadas ante las administraciones públicas, organismos sociales y entidades privadas de la región de Castilla-La Mancha.

Suma más de 6.000 profesionales y 190.354 metros cuadrados de superficie comercial.



- **IFA:** El Grupo IFA es una unión de 34 cadenas regionales agrupadas en torno a una central de compras fundada en 1967. Cuenta con 6.265 establecimientos en España y una superficie de sala de venta de 3,9 millones de metros cuadrados.

Grupo IFA se constituye como el principal operador por superficie comercial en España con una cuota del 19,7% en canal minorista y del 31,7% en canal mayorista. La compañía lidera en superficie venta en 20 provincias y ocupa la segunda posición en 9.



AHORRA Mas

# PRINCIPALES CIFRAS DE NEGOCIO E HITOS DEL 2022

# MEDIOAMBIENTE

## EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES



Placas Solares en Punto de Venta C/ Paraíso, Ciempozuelos (Madrid)

# MEDIOAMBIENTE

## EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES



**152** puntos de carga.

Para vehículos eléctricos: **152 con un total de 227 plazas.**

**Aumento del 105% respecto al 2021.**



**78** puntos de carga.

Instalados en 2022.



**97,24** MWh.

Los puntos de recarga eléctrica han abastecido desde su instalación un total de 97,24 MWh lo que **ha supuesto una reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> de 42,5 toneladas.**



**98,58%** vehículos.

Vehículos propios **etiqueta ECO.**



**60** tiendas.

Con paneles solares instalados.

**Aumento del 566% respecto al 2021.**



**31.200** m<sup>2</sup> de paneles solares.

Superficie de paneles solares instalados en **tienda.**



**4.189** MWh.

Energía generada por las placas solares en 2022: 4.189 MWh con una **reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de más de 1.000 toneladas.**



**10.426** m<sup>2</sup> de paneles solares.

Instalación de paneles solares en la **sede central y en la plataforma de Mercamadrid**, en total 10.426 m<sup>2</sup>.

# MEDIOAMBIENTE

 ECONOMÍA CIRCULAR



Segregación de residuos en Plataforma Central de Velilla de San Antonio (Madrid)

# MEDIOAMBIENTE

## ECONOMÍA CIRCULAR



### Pooling de CHEP.

Por el uso de los servicios de Pooling de CHEP<sup>2</sup> España en 2022 Ahorramas ha contribuido a:

- Un ahorro en madera de **699.321 dm<sup>3</sup>** (+676 árboles).
- Una disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> en **838.968 kg** (+19 vueltas al mundo en camión).
- Reducción de residuos en **71.867 kg** (+17 camiones de residuos).



### Residuo Zero.

Renovada la Certificación en Residuo Zero para la plataforma central. Más del **95%** de los residuos generados en la plataforma central de Velilla **son reutilizados, reciclados y/o valorizados. 12.000 toneladas al año.**



### Eliminación de plásticos.

Eliminación de plásticos de un solo uso en los puntos de venta, que junto a la eliminación de bolsas de plástico virgen supone dejar de poner al mercado más de **600 toneladas** de plástico virgen al año.



### Reducción de residuos.

Reducción de residuos en la nave de Mercamadrid Fruta de más de **1.000 toneladas anuales** gracias al uso de Europool.



### 55 Tiendas con ecoárea.

Además, todas nuestras tiendas disponen de puntos de recogida de bombillas y pilas:

**6.740 Kg** recogidos de fluorescentes y bombillas.

**52.785 Kg** recogidos de pilas.



### Sistema IFCO.

Por el uso del sistema IFCO<sup>3</sup>, Ahorramas ha ahorrado:

- **792.703 kg** de CO<sub>2</sub> (573 coches menos en carretera durante 1 año).
- **15.490 m<sup>3</sup>** de agua (387.240 duchas de 5 minutos).
- **55.353 GJ** de energía (29.093 bombillas durante un año).
- **455.554 kg** de residuos sólidos (residuos diarios de 322.034 personas).
- **72.437 kg** de daños al producto (120.728 comidas promedio).

<sup>2</sup>Se utiliza un sistema de reutilización de pallet certificado. Más información en [www.chep.com](http://www.chep.com)

<sup>3</sup>Se certifica como sostenible la cadena de productos frescos. Más información en [www.ifco.com](http://www.ifco.com)

# SOCIAL



#AlimentandoElFuturo

AHORRA Mas

Presentación del programa "Alimentando el Futuro"

## SOCIAL



**588.054 €.**

Se ha recaudado un total de 588.054 € para el **Banco de Alimentos** con la campaña **“La Gran Recogida 2022”**.

**Aumento del 13% con respecto al 2021.**



**247.135 kg.**

A través del **“Proyecto Comida Útil”**, Ahorramas ha donado en 2022 247.135 kg de alimentos desde sus tiendas.



**225.054 €.**

Se han recaudado 225.054 € para campañas de la **Asociación Española Contra el Cáncer**.

**Aumento del 14% con respecto al 2021.**



**50.000 €.**

Donación de 50.000 € para ayudar a **Ucrania** a través de **Cruz Roja**.



**147.510 €.**

En el marco de la campaña **“Ucrania nos necesita”** de la Cruz Roja se ha logrado recaudar 147.510 €.



**166.208 kg.**

Más de 50 contenedores instalados en 44 puntos de venta para la recogida de ropa usada a través de la colaboración con **“Humana, Fundación Pueblo para Pueblo”**, que han recogido 166.208 kg.



**60** carreras populares.

**Avituallamiento oficial** de cerca de 60 carreras populares, incluyendo el Movistar Medio Maratón de Madrid (20.000 corredores) y la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana de Madrid (45.000 corredores).



**Club Movistar Estudiantes.**

Patrocinador **desde hace 15 años** del Club Movistar Estudiantes de Baloncesto.



**Carplus Fuenlabrada.**

Patrocinador del Carplus Fuenlabrada de Baloncesto.



**Federación de Baloncesto de Madrid.**

Patrocinador de la Federación de Baloncesto de Madrid.



**50.000 €.**

Donación de 50.000€ a la Fundación Deporte Joven para el **PROGRAMA PLAN 2030 DE APOYO AL DEPORTE BASE**.

# ECONOMÍA



Punto de Venta de Avda. de los Arces, 5, Getafe (Madrid)

# ECONOMÍA



**1.761 M €.**

De facturación anual en 2022.



**110 M €.**

De beneficios en 2022 (antes de impuestos).



**28,08 M €.**

De impuesto sobre sociedades pagado en 2022.



**260** tiendas.

Nº Total de tiendas.



**7** nuevas aperturas.

Nº de tiendas abiertas en 2022.



**12.103** personas.

Total de personas trabajadoras.



**1.634** productos.

Nº de productos de marca propia.



**82,39 %.**

Proveedores nacionales en marca propia.



**100** tiendas ecoeficientes.

Aumento del 20% respecto al 2021.



**Ecommerce.**

Implantación del ecommerce en 23 localidades.

## 1.3 ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

La estrategia de Ahorramas es ser el supermercado de referencia, orientado a lograr la máxima satisfacción de sus clientes con el mejor servicio, prestado por los mejores profesionales, así como crear valor en el comercio de proximidad, adaptándose a las necesidades de los consumidores en cada momento y primando un producto fresco, de calidad y a un precio adecuado.

Para materializar su visión, se propone cumplir los siguientes objetivos fundamentales a través de sus correspondientes estrategias:

- **Expansión del negocio:** desarrollando nuevos modelos de tienda y buscando nuevas ubicaciones como consecuencia de una creciente competencia en el mercado, con el objetivo de continuar expandiéndose. En 2023 está prevista la apertura de 13 nuevas tiendas
- **Redimensionamiento de las plataformas de distribución** para dar servicio a las nuevas tiendas: nuevas herramientas de aprovisionamiento y sistemas de gestión de almacenes.
- **Transformación digital:** evolucionando hacia procesos tecnológicos que mejoren el modelo de negocio y atraigan a nuevos clientes a través de nuevas formas de venta como el Ecommerce implantado en 2022.
- **Productos frescos:** ofertando al consumidor un producto fresco de máxima calidad a través de una amplia red de proveedores certificados.
- **Impulso de la estrategia de sostenibilidad:** colaborar de forma activa para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en el ámbito medioambiental, social y económico.
- **Centrados en el cliente:** Trabajamos cada día para adaptarnos a las demandas de las personas que entran en nuestras tiendas. El mercado está cambiando, está siendo más exigente. En Ahorramas nos debemos a las personas que cada día confían en el servicio que ofrecemos y estamos centrados en seguir mejorando.



Punto de Venta de Avda. de los Arces, 5, Getafe (Madrid)

## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Ahorramas es sostenible porque tiene en cuenta en su actividad las oportunidades, obligaciones y riesgos económicos, sociales y ambientales. Para continuar teniendo un crecimiento económico ético necesita minimizar su impacto ambiental y servir de soporte y apoyo a la sociedad.

Para esto, Ahorramas ha puesto en marcha un plan de acción para ser más atractivos al nuevo consumidor en el contexto de transición que estamos experimentando.

Desde el 2021 se ha venido trabajando en la elaboración de una Estrategia de Sostenibilidad basada en los siguientes principios:

- 1. Comunicación:** No se trata solo de ser más sostenibles, debemos visibilizar lo máximo posible nuestras acciones, posicionándonos como una empresa que se puede dirigir hacia el nuevo consumidor.
- 2. Datos relevantes y actualizados:** El análisis de datos nos va a permitir tener una imagen de la empresa más acertada y hacer que la estrategia sea un documento más funcional.

- 3. Proceso participativo:** Aunque el proceso sea más lento, es imprescindible implicar a las personas, que tendrán que asumir los objetivos contenidos en la estrategia para hacerles sentir parte del proyecto y contribuir a su éxito.
- 4. Visión a medio y largo plazo:** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan sus metas en 2030 pero tenemos que ser capaces de marcar objetivos parciales que supongan una progresión positiva año tras año.
- 5. Realistas pero ambiciosos:** Debemos marcar objetivos ambiciosos pero alcanzables.
- 6. Flexibilidad:** La estrategia no es un documento inamovible, se debe poder adaptar a circunstancias sobrevenidas.
- 7. Sencillez:** Un documento de fácil comprensión por parte de responsables de llevarlo a cabo.
- 8. Focalizar:** Discriminar adecuadamente los distintos objetivos, es preferible centrar la atención donde más incidencia podamos causar.

# LA SOSTENIBILIDAD EN AHORRAMAS

Comúnmente se define sostenibilidad como la forma de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las necesidades de las generaciones futuras. Pero es mucho más que eso, sostenibilidad es garantizar el equilibrio entre tres intereses: el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social.

En resumen, el enfoque estratégico de Ahorramas sobre la sostenibilidad es seguir creciendo y obteniendo beneficios garantizando al mismo tiempo que sus operaciones y resultados tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.



## PACTO MUNDIAL Y ODS PRIORITARIOS

Con la misión de trasladar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al sector empresarial, Ahorramas se ha adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo. Actualmente, hay más de 19.000 entidades adheridas en más de 160 países y cuenta con más de 70 redes locales.

En nuestro país, la Red Española del Pacto Mundial reúne a más de 2.100 organizaciones, lo que la convierte en la Red Local con mayor número de entidades adheridas y, por lo tanto, la más importante del mundo.

Al adherirse al Pacto Mundial, Ahorramas se compromete a alinear sus operaciones con los Diez Principios del mismo referentes a las áreas de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción así como a adoptar medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los ODS proporcionan a las empresas un marco universal y coherente para guiar y medir sus contribuciones al desarrollo sostenible.

El sector de alimentación tiene un gran impac-

to en el mundo, tiene implicaciones directas sobre el bienestar y la salud de los consumidores, las condiciones de vida y trabajo de millones de personas y sobre el conjunto de los recursos del planeta.

Ahorramas se ha unido así a miles de empresas a nivel mundial y se compromete a realizar acciones empresariales responsables para crear el mundo que queremos.



# ODS PRIORITARIOS



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.







# PLANETA

El esfuerzo de Ahorramas por proteger el planeta, por la economía circular, la reducción de los consumos de plásticos, energéticos y de materias primas.

# 2

# 2.1 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO- EFICIENCIA ENERGÉTICA

En el marco de la actividad de la compañía, y dentro de un entorno en el que el cambio climático tiene cada vez más protagonismo, Ahorramas está apostando fuerte en la lucha contra el mismo a través de las siguientes actuaciones principales:

## TIENDAS ECOEFICIENTES

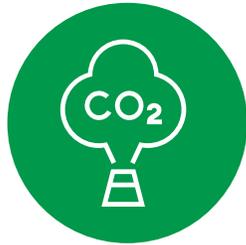
Las tiendas reformadas y de nueva apertura cumplen el nuevo modelo de tienda ecoeficiente de Ahorramas, más responsables con el medio ambiente y óptimas desde el punto de vista energético. Dichas tiendas disponen, en gran parte y dependiendo del tamaño de la tienda, de una serie de medidas con las que se ha conseguido reducir hasta un 33% el consumo eléctrico.



## MEDIDAS IMPLANTADAS EN LAS TIENDAS ECOEFICIENTES



Sistemas de frío-climatización combinados mediante recuperación de calor, reduciendo notablemente la demanda eléctrica en los meses de invierno.



Equipamiento de refrigeración con utilización de gas CO<sub>2</sub> de origen natural y PCA (potencial de calentamiento atmosférico)=1.



Reducción de las potencias en las centrales frigoríficas cercanas al 40%, debido a la introducción de nuevas tecnologías en eyectores y compresores.



Equipamiento frigorífico con puertas, para evitar la pérdida de frío y reducir el consumo energético.



Implantación de sistemas de recarga de vehículos eléctricos en los puntos de venta, con la intención de contribuir al cambio hacia una economía descarbonizada, e impulsar así el uso del vehículo eléctrico para una movilidad sostenible.



Iluminación integral con tecnología LED y control de intensidad lumínica por franjas de horarios y sensores de presencia en parking y zonas interiores.



Hornos de cocción en panadería equipados con control remoto y resistencias con un consumo menor, para dotarlos de una mayor eficiencia.



Mejora de la envolvente térmica de los edificios, con aislamientos en cerramientos y cubiertas con mejores prestaciones, adaptados a los requisitos del CTE.



Nuevos conductos metálicos de climatización, con mejores aislamientos y mayor resistencia, para evitar pérdidas y roturas.



Colocación de placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios exentos, para generación de autoconsumo y reducción de la factura eléctrica en cada supermercado en torno a un 25%.



Un sistema de BMS o de gestión integral de edificios que permite la automatización y el control centralizado de los inmuebles para convertirlos en "edificios inteligentes", proporcionando información detallada del consumo que fomenta la eficiencia energética.



En 2022 Ahorramas ha incorporado 17 tiendas ecoeficientes a la compañía sumando un total de 100.

## ADEMÁS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO OBRAS EN:

En el edificio de oficinas de nuestras instalaciones centrales en Velilla de San Antonio se están llevando a cabo obras de remodelación integral, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y su sostenibilidad:

- Sustitución de las carpinterías de todos los ventanales del edificio, incorporando nuevas ventanas realizadas en aluminio con rotura de puente térmico y acristalamiento de baja emisividad lo que garantiza un alto grado de aislamiento tanto térmico como acústico.
- En los paramentos verticales de las fachadas se ha incrementado el aislamiento térmico.
- Se ha renovado parcialmente la instalación de climatización y ventilación, con nuevos equipos de mejor calificación energética.

En la nave de tratamiento, almacenamiento y distribución de pescados en Mercamadrid se están realizando obras de reforma y actualización de las instalaciones para dar servicio a las futuras necesidades de la empresa:

- Actualización y renovación de los equipos de producción de frío industrial.
- Renovación total de las oficinas, incluyendo la sustitución de las carpinterías por otras de nueva factura que mejoran sustancialmente las condiciones de aislamiento térmico y acústico. Nueva instalación de climatización y ventilación con equipos de mejor calificación energética.
- Instalación de paneles solares para captación de energía fotovoltaica.



Comedor reformado en Oficinas Centrales de Velilla de San Antonio (Madrid)

# INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES

Ahorramas está comprometido con la lucha contra el cambio climático apostando con fuerza por las energías renovables mediante la instalación de placas solares fotovoltaicas en régimen de autoconsumo, con sistema anti-vertido de energía fotovoltaica excedentaria. De esta manera se impulsa el uso de energías de origen renovable y se consigue una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

En 2022 se han instalado paneles solares en 51 puntos de venta nuevos hasta llegar a los 60 a 31 de diciembre de 2022, con previsión de seguir aumentando su cantidad cada año. Ello unido a que se han instalado paneles solares en la Plataforma Central de Velilla de San Antonio y la Nave de Fruta de Mercamadrid.

	2022	2021	TOTAL
TIENDAS CON PANELES SOLARES INSTALADOS	51	9	60



Estas instalaciones arrojan unos datos medios por tienda de:



520 m<sup>2</sup> instalados de placas solares.



Ahorro energético anual de en torno al 25% del consumo total.



937 árboles equivalentes sobre la captura de CO<sub>2</sub><sup>4</sup>.



18,75 toneladas de CO<sub>2</sub> que se reducen en emisiones.<sup>5</sup>



115 kW pico de potencia instalada.



150MWh anuales de producción de energía solar.

	2022
<b>SUMA DE ENERGÍA GENERADA (MWh)</b>	4.189
<b>SUMA DE REDUCCIÓN DE TON EMISIONES CO<sub>2</sub> (0,253 Kg CO<sub>2</sub>/KWh)<sup>5</sup></b>	1.059

INSTALACIÓN	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	Nº DE PLACAS SOLARES	POTENCIA INSTALADA kWp DC	POTENCIA INSTALADA kWp AC	ESTIMACIÓN DE ENERGÍA PRODUCIDA kWh	ESTIMACIÓN DE REDUCCIONES DE EMISIONES DE CO <sub>2</sub> Kg/ANUAL <sup>5</sup>
Plataforma Central Velilla	8.461	3.336	1.801,50	1.500	2.759.047	698.038
Mercamadrid Fruta	1.965	456	316	263	450.000	113.850

<sup>4</sup>20 Kg. Anuales de CO<sub>2</sub> de absorción media de un árbol maduro.

<sup>5</sup>Factor de emisión de 2022. Fuente: Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 22, julio 2022)-MITECO.

# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



## INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA PLATAFORMA CENTRAL DE VELILLA DE SAN ANTONIO



### COMPROMISO



Ahorramas tiene en la innovación, la sostenibilidad y la reducción del impacto medioambiental tres de los ejes fundamentales de su plan estratégico y la instalación de las placas solares en la plataforma central de Velilla de San Antonio, junto con las ya instaladas en puntos de venta afianza esa apuesta corporativa.



### SOLUCIONES

La instalación de más de 3.300 placas solares en su plataforma central de Velilla de San Antonio en Madrid. Esta es la mayor instalación fotovoltaica de autoconsumo de la compañía.



### RESULTADOS

El parque fotovoltaico tiene una potencia pico instalada de 1800 kW, lo que supondrá la generación de una energía estimada de 2.759.047 kWh al año. Además, la producción fotovoltaica es en modalidad de autoconsumo, y permitirá a la compañía lograr un ahorro energético anual del 25% del consumo total de las naves logísticas y oficinas centrales situadas en su sede de Velilla de San Antonio.

En términos de reducción de impacto ambiental, las placas solares fotovoltaicas instaladas en la sede de la compañía permitirán reducir la generación de 698 toneladas anuales de emisiones de CO<sub>2</sub>, lo cual equivale a la absorción anual equivalente a 34.900 árboles.

## PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

En 2022 Ahorramas ha llegado a un acuerdo con EDP para la instalación de un total de 450 puntos de recarga ubicados en 140 aparcamientos de establecimientos y oficinas de Ahorramas en España. Dichos puntos de recarga serán propiedad de EDP, que se encargará de su instalación, operación y soporte. Además, EDP se compromete a instalar cargadores en todos los centros de nueva construcción que Ahorramas despliegue en el futuro.

A lo largo de 2022 se han instalado 78 nuevos puntos de recarga en puntos de venta de Ahorramas, por lo que la compañía cuenta con 152 puntos de recarga y un total de 227 plazas en dichos puntos.

	PUNTOS DE RECARGA	PLAZAS DE RECARGA
2018-2020	30	52
2021	44	60
2022	78	115
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>227</b>



En 2022 los puntos de recarga eléctrica han abastecido un total de 52,36 MWh lo que supone una reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> de 31 toneladas, alcanzando un acumulado total desde 2018 de 97,24 MWh de recarga y una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de 42,5 toneladas.

	2022	2021
SUMA DE ENERGÍA RECARGADA (MWh) 	52,36	31,34
SUMA DE REDUCCIÓN TON EMISIONES CO <sub>2</sub> 	31,33	7,84

## HUELLA DE CARBONO

Las principales emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad son las emisiones directas (alcance 1) derivadas de las fugas de gases refrigerantes y las emisiones indirectas (alcance 2) procedentes del consumo de electricidad en las oficinas, almacenes y tiendas. Existen otro tipo de emisiones indirectas resultantes del transporte subcontratado de mercancías, de las que no se dispone de información debido a que su gestión está fuera de la acción directa de Ahorramas. A continuación, se muestran los datos en términos cuantitativos:

	2022 <sup>6</sup> (tCO <sub>2</sub> eq)	2021 <sup>6</sup> (tCO <sub>2</sub> eq)	2020 <sup>6</sup> (tCO <sub>2</sub> eq)
Alcance 1 (directas)	19.773	29.449	26.631
Alcance 2 (indirectas)	36.077	28.747	31.902
<b>Total general</b>	<b>55.850</b>	<b>58.196</b>	<b>58.533</b>

<sup>6</sup>Factor de emisión de 2022. Fuente: Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (Versión 22, julio 2022) - MITECO.



## 2.2 REDUCCIÓN USO DE PLÁSTICOS Y MATERIAS PRIMAS



Ahorramas ya venía trabajando en la desaparición de los plásticos de un solo uso desde principios de 2018, anticipándose a la obligatoriedad de eliminarlos marcada por la Directiva en 2021.

Todo el surtido de productos desechables de plástico fue sustituido por biodegradables y compostables, dejando de poner a la venta pajitas, vasos, platos, cubiertos o bastoncillos fabricados con plástico de un solo uso. En el caso de los bastoncillos, por ejemplo, el plástico fue cambiado por celulosa a finales de 2018. Los platos y bols están fabricados con caña de azúcar; los cubiertos, con CPLA (ácido poliláctico cristalizado, que es un biopolímero derivado de vegetales a base de almidón como el maíz, la yuca, la mandioca o el algodón). Los vasos kraft se fabrican con papel; los vasos transparentes aptos solo para bebidas frías, con CPLA. Y el packaging de platos, bol y cubiertos está fabricado con maíz. Por tanto, también es biodegradable.

Ahorramas comenzó en el año 2020 la entrega de bolsas compostables, fabricadas de material vegetal, para eliminar totalmente las de plástico virgen en enero de 2021. En línea de caja Ahorramas también ofrece bolsas de plástico reciclado, de papel y de rafia reutilizable. A estas bolsas hay que sumar las dos bolsas compostables de sección y las dos de papel de frutería. **Todas las bolsas puestas a disposición del cliente son respetuosas con el medioambiente.**

Con el cambio efectuado en 2021, Ahorramas **ha dejado de poner en el mercado más de 600 toneladas de plástico virgen al año** lo que supone una importante contribución en su lucha contra la degradación medioambiental, al tiempo que aumenta la eficiencia de los recursos y promueve estilos de vida sostenibles que ayudan también a reducir la pobreza y allanan la transición hacia una economía circular real.



STIBILE

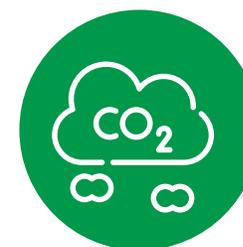
El desarrollo de la actividad se realiza de forma responsable a través de un aumento de la eficiencia en el consumo de recursos. Para ello, se ha realizado un seguimiento del uso de las materias primas utilizadas para la logística entre las plataformas de distribución y los puntos de venta, entre las cuales destacan las siguientes:

	Cantidad consumida 2022 (t)	Cantidad consumida 2021 (t)	Cantidad consumida 2020 (t)
Polipropileno	9,67	6,8	13,41
Polietileno LDD	101,95	114,79	112,20
Acero galvanizado	55,62	98,50	47,02
<b>Total general</b>	<b>167,24</b>	<b>220,09</b>	<b>172,63</b>

A través del Sistema “Pool de Pallets” se favorece una mayor eficiencia de esta materia prima evitando nuevas producciones, compras, desperdicios, etc. En virtud de este sistema (Certificado de Sostenibilidad de Chep) en 2022 Ahorramas contribuyó a:



Salvar más de 676 árboles, con un ahorro de 699.321 dm<sup>3</sup> en madera.



Disminuir aproximadamente 838.968 kg en emisiones de CO<sub>2</sub>, equivalentes a más de 19 vueltas al mundo en camión.



Una reducción de residuos de 71.867 kg, equivalente a la carga de 17 camiones.

Enero, 2023

# Certificado de Sostenibilidad

Por el uso de los servicios de Pooling de CHEP España, certificamos la contribución de

**AHORRAMAS, S.A.**

a la protección del medio ambiente y a la promoción de un modelo logístico sostenible.

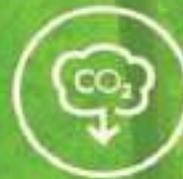
Juntos hemos conseguido en 2022:



+ Ahorro en madera en

**699 321 dm<sup>3</sup>**

+ 676 árboles



+ Disminución de emisiones en

**838 968 kg**

+ 19 vueltas al mundo en camión



+ Reducción de residuos en

**71 867 kg**

+ 17 camiones de residuos

*Alejandro Tostado Loízaga*

Senior Director, Sustainability  
CHEP Europe

*Vicente Molla Barbera*

Country General Manager  
CHEP Spain

Gracias al uso de Envases Reutilizables de Transporte (ERT) de IFCO (International Food Container Organization), Ahorramas participa de forma activa en la economía circular y contribuye a la creación de una cadena de suministro de productos frescos sostenible. Utilizando este sistema en 2022 ha ahorrado:



792.703 kg de CO<sub>2</sub>  
(573 coches menos en  
carretera durante 1 año).



15.490 m<sup>3</sup> de agua  
(387.240 duchas de 5  
minutos).



55.353 GJ de energía  
(29.093 bombillas  
durante un año).



445.554 kg de residuos  
sólidos (residuos diarios  
de 322.034 personas).



72.437 kg de daños  
al producto (120.728  
comidas promedio).

El uso de Euro Pool System España, S.L. en las secciones de frutas, verduras y alimentación (huevos) supone un total de 10.912.988 envases utilizados, un aumento del 43% con respecto a 2021.



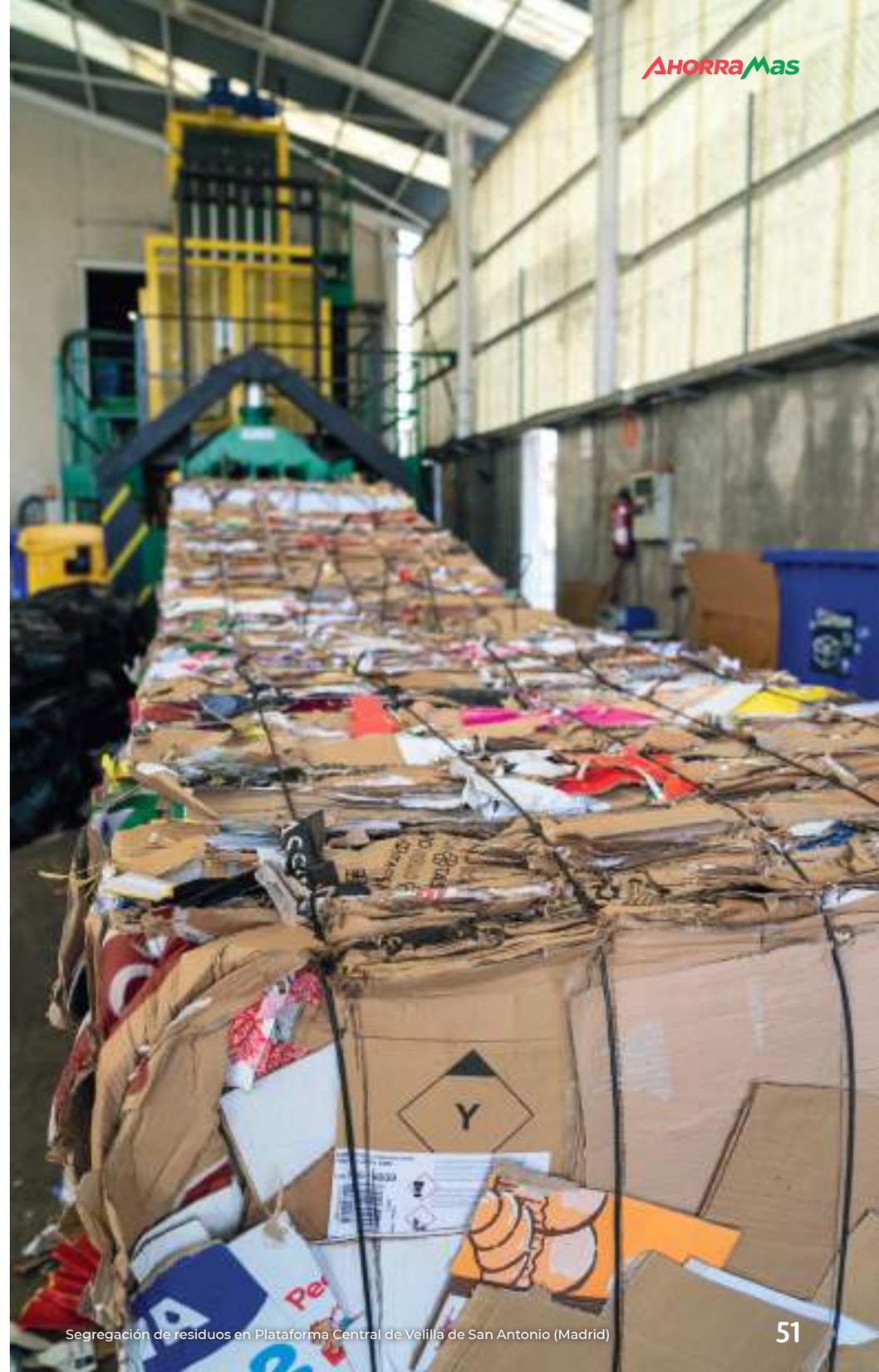
## 2.3 ECONOMÍA CIRCULAR

### RESIDUO ZERO

La gestión de los residuos, su reciclaje y valorización es uno de los aspectos ambientales más relevantes en la protección y cuidado del medio ambiente. Por ello, Ahorramas se asegura un tratamiento adecuado de los residuos generados, contando con gestores autorizados y con espacios de recogidas diferentes e independientes los unos de los otros, evitando así cualquier tipo de incidencia relativa a una incorrecta segregación que pudiera producirse en las instalaciones de la compañía.

En 2022 Ahorramas ha renovado la Certificación en Residuo Zero para la plataforma Logística de Velilla junto a sus oficinas centrales a través de su gestor principal SAICA NATUR y la certificadora TÜV SÜD Iberia S.A.U.

**Esto acredita que más del 95% de las 12.000 toneladas anuales de residuos que generamos en la Plataforma central de Velilla son destinadas a reutilización, reciclaje y/o valorización energética y menos de un 5% destinado a vertedero.**



# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



## AHORRAMAS RENUEVA EL SELLO “RESIDUO ZERO” DE SAICA NATUR



### COMPROMISO



Dentro de la estrategia de sostenibilidad de Ahorramas, como pilar estratégico que nace desde la Alta Dirección, se estableció un firme compromiso con el medioambiente centrado en un plan de acción vertebrado en dos grandes áreas:

- La lucha contra el cambio climático, mediante la disminución de la huella de carbono.
- La reducción en el consumo de materias primas, a través de la transformación de los residuos nuevamente en recursos.



### SOLUCIONES

Prácticamente, a la totalidad de los residuos (el 95%) se les ha dado una segunda vida, evitando que estos acaben en el vertedero y convirtiéndolos, de esta forma, en nuevos recursos destinados a reutilización, reciclaje y/o valorización.



### RESULTADOS

Renovación de la certificación “De Residuos a Recursos: Zero A Vertedero” de Saica Natur, empresa líder en gestión de residuos, y que audita y verifica la prestigiosa certificadora TÜV SÜD. El sello obtenido por Ahorramas reconoce que más del 95% de las 12.000 toneladas anuales de residuos que se generan en la Plataforma central de Velilla son destinadas a reutilización, reciclaje y/o valorización energética y menos de un 5% destinado al vertedero. Esta plataforma es una de las más sostenibles en toda España.

## DESPERDICIO ALIMENTARIO

Ahorramas lleva a cabo diversas acciones encaminadas a combatir el desperdicio de alimentos:

- **Proyecto Comida Útil:** iniciativa que busca conseguir que los alimentos cercanos a su fecha de caducidad (o fecha de consumo preferente) y que son aptos para el consumo, no sean desechados, realizando donaciones a comedores sociales para su consumo inmediato.
- **Control de la vida útil de los productos:** iniciativa que busca extender la vida útil de los productos comercializados bajo las marcas de Ahorramas.
- **Rotación de la mercancía:** para facilitar la salida de la mercancía más próxima a su vencimiento.
- **“La alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala”:** Ahorramas lleva participando desde el año 2012 en el programa de AECOC, (Asociación Española de Codificación Comercial) cuyos objetivos principales son establecer prácticas de prevención y eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria, que consigan una reducción de los desperdicios, maximizar el aprovechamiento del excedente producido a lo largo de las diferentes fases de la cadena de valor y sensibilizar y concienciar a la sociedad la necesidad de reducir el desperdicio alimentario.



## GESTIÓN DE RESIDUOS

Todas las tiendas de Ahorramas disponen de contenedores para la recogida separada de pilas, bombillas y fluorescentes de sus clientes a través de Ecopilas y Ambilamp.

Además en las tiendas ecoeficientes estos contenedores se integran en un **Ecoárea** que incluye además contenedores para residuos de la fracción orgánica, envases, papel y resto.

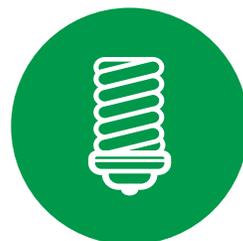
	2022	2021	TOTAL TIENDAS CON ECOÁREA
NUEVAS TIENDAS CON ECOÁREA	16	39	55



**Nº de tiendas con Ecoárea:** 55, 16 tiendas más que en 2021.



**Kg. recogidos de pilas:** 52.785.



**Kg. recogidos de fluorescentes y bombillas:** 6.739,85.



## 2. PLANETA

La cantidad generada de residuos gestionados por empresas autorizadas en la compañía según su tipología es la siguiente:

	2022 (t)	2021 (t)	2020 (t)
Residuos peligrosos	30,44	21,18	28,11
Residuos no peligrosos	14.135,47	16.924,74	18.828,10
<b>Residuos totales</b>	<b>14.165,91</b>	<b>16.945,92</b>	<b>18.856,21</b>

Ahorramas ha seguido incrementando la reducción de residuos no peligrosos durante el año 2022. Este avance exponencial es debido a varios factores, el más importante de todos ellos es el uso del envase reutilizable Euro Pool en las secciones de frutas, verduras y alimentación. Esto ha supuesto un descenso del 16% de los residuos no peligrosos en las plataformas de Mercamadrid y la central de Velilla de San Antonio.

Euro Pool System y las empresas del Euro Pool Group se dedican al negocio de proporcionar envases reutilizables y servicios relacionados ofreciendo un aumento de eficiencia en la cadena de suministro, reduciendo daños en los productos frescos, así como mejoras en el manejo y reducción en la cantidad de desechos generados. El sistema se basa en un contrato de alquiler de los envases para los proveedores del retailer, el cual realizará varios servicios logísticos y devolverá los envases vacíos a Euro Pool System, después de lo cual éste los limpiará y alquilará nuevamente a los proveedores.

Por otro lado, los residuos peligrosos han aumentado por la apuesta de la compañía por los vehículos eléctricos en las plataformas. El tiempo de vida útil de las baterías es reducido y las baterías usadas son un residuo peligroso.



**Sandach:** los restos generados del corte en las secciones de charcutería, pollería, carnicería y pescadería son retirados y gestionados por empresas autorizadas.

Anualmente se realiza la declaración de envases del Punto Verde a Ecoembes. A este respecto, los datos más significativos relativos a la gestión de los mismos son los siguientes:

	2022 (kg)	2021 (kg)	2020 (kg)
Papel/cartón	1.147.053	1.080.609	1.277.785
Plásticos (PET, PVC, ...)	330.145	269.975	244.857
Otros	1.140	2.511	2.470
<b>TOTAL</b>	<b>1.478.338</b>	<b>1.353.095</b>	<b>1.525.112</b>



## 2.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

### CONSUMO DE AGUA

Dada su actividad no se produce un consumo significativo de este recurso en nuestros puntos de venta y, por ello, no se recopila la información relativa a este indicador, además todo el consumo de agua procede de la red de suministro municipal y de acuerdo con las limitaciones locales. Adicionalmente, todo el vertido de agua es de origen sanitario y se vierte a los sistemas de saneamiento locales.

El consumo es algo más significativo en las plataformas de distribución de la sede central de Velilla de San Antonio y en Mercamadrid, dónde se ha producido un descenso acusado del consumo en 2022 debido a que la plataforma de pescado ha estado en obras gran parte del año.

Plataforma	Metros cúbicos 2022	Metros Cúbicos 2021	Metros Cúbicos 2020
Plataforma de Velilla de San Antonio	37.975	36.290	39.997
Plataforma de Mercamadrid	1.313	3.382	2.953



Además, la plataforma central de Velilla dispone de su propio sistema de depuración de agua que recicla la misma para el lavado exterior de los vehículos de la plataforma.

# CONSUMO DE ENERGÍA

Ahorramas ha alcanzado un acuerdo con EDP para el suministro de energía eléctrica a todas sus instalaciones durante los próximos 10 años.

El acuerdo comprende el suministro de electricidad 100% renovable al conjunto de supermercados, centros logísticos y sedes de la compañía.

En concreto, más de 370 puntos de suministro. Entre todos suman un consumo anual de más de 155 millones de kilovatios hora.

La modalidad contractual a largo plazo aporta unos precios de energía muy competitivos en el entorno de volatilidad que se vive en el mercado energético, al mismo tiempo que ofrece una mayor visibilidad de los costes energéticos. En la negociación ha participado ACE – Servicios de Gestión de Energía como gestor y asesor de Ahorramas.

Con este acuerdo, más la instalación de placas solares en nuestros puntos de venta, **Ahorramas cumple con el objetivo de que más del 50% de la energía necesaria para sus instalaciones sea de origen sostenible, reduciendo así sus emisiones a la atmósfera en torno a 18.000 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales, equivalente a la absorción anual realizada por 900.000 árboles<sup>7</sup>.**

	2022 (GJ)	2021 (GJ)	2020 (GJ)
Consumo de electricidad total	528.436	494.173	500.062
Consumo de otros combustibles	2.604	3.150	3.189
<b>Total general</b>	<b>531.040</b>	<b>497.323</b>	<b>503.251</b>

<sup>7</sup>20 Kg. Anuales de CO<sub>2</sub> de absorción media de un árbol maduro.



## VEHÍCULOS

En 2022 se ha aumentado el N° de vehículos con etiqueta ECO hasta suponer un total del **98,58 % del total** de la flota propia de Ahorramas, 139 de 141 vehículos.

Con respecto a la flota de vehículos utilizados por las distintas empresas que prestan servicios de transporte, para entrega a clientes SAD(Servicio a Domicilio), del total de 178 furgonetas durante el ejercicio, 65 poseen la etiqueta ECO (vehículos a gas). Esto representa el 36,5% de la flota. El 63,5% restante cuenta con el dispositivo Euro6.

**En 2022 se han instaurado las siguientes medidas:**

### EN TRANSPORTE:

- **Reducción del número de entregas a tiendas:** Combinación de rutas con varias plataformas de la misma tienda en una misma entrega.
- **Entregas nocturnas:** El tráfico es más fluido en horario nocturno, lo que supone menos tiempo en ruta.
- **Fusión empresas de transporte capilar a tiendas (nuevo Penta Logis):** La reducción de empresas de transporte permite agrupar las tiendas por zonas geográficas de manera más eficiente, reduciendo los kilómetros recorridos por camión y como consecuencia la huella de CO<sub>2</sub>.



Punto de Venta de la C/ Gläser, Getafe (Madrid)

### LOGÍSTICA INVERSA:

Se ha puesto en marcha un proceso de clasificación de carros de almacén pendiente de reparación, que supone la reducción del 40% de los equipos que se envían al reparador.

Esta clasificación reduce los desplazamientos en camión de los equipos a reparar, al separar aquellos carros inservibles y los que pueden volver a la cadena de producción con una mínima intervención del personal de Ahorramas.

Con esta medida se han reducido en torno a 7.500 kilómetros anuales los desplazamientos, lo que supone una estimación de 1.850 litros menos de combustible<sup>8</sup>.



<sup>8</sup>Cálculo estimado de consumo de 24,8 litros a los 100 Km.







# SOCIEDAD

El compromiso de Ahorramas con la sociedad es una seña de identidad de la compañía, participa en diversos proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social a través de iniciativas propias y en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, además Ahorramas aspira a alimentar el futuro apoyando acciones deportivas, culturales y sociales.

3

# 3.1 PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ahorramas crea valor en las comunidades en las que opera, participa en diversos proyectos de desarrollo sostenible y responsabilidad social a través de iniciativas propias y en colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, produciendo un impacto positivo y diferencial en la sociedad.

- 2 HAMBRE CERO
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

## Algunos de estos proyectos son:

- ✓ **Proyecto Comida Útil.** La finalidad de este proyecto es conseguir que aquellos alimentos cercanos a su fecha de caducidad (o fecha de consumo preferente), y que son aptos para el consumo, no sean desechados, realizando donaciones a comedores sociales para su consumo inmediato. Ahorramas trabaja con más de 60 entidades sin ánimo de lucro en este proyecto. En 2022 se han donado 247.134,87 kg de alimentos a través de esta iniciativa.
- ✓ **Colaboración con CEE** (Centros Especiales de Empleo) para fomentar el desarrollo local y la inserción laboral de las personas con capacidades diferentes:
- ✓ **INSERTA Servicios Complementarios (ISC):** Ahorramas colabora con ISC desde 2009, a través de la contratación de servicios de reparto a domicilio en tiendas que poseen este servicio, reparto de cartelería desde los almacenes a las tiendas y servicios de limpieza, tanto en puntos de venta, como en oficinas y almacenes.
- ✓ **Hornos Lamastelle, S.A:** Centro Especial de Empleo del que se adquieren productos para la sección de panadería.



# CRUZ ROJA

Ahorramas colabora con los fines sociales y humanitarios de Cruz Roja apoyando a la institución en:

- **Comercialización de los boletos del Sorteo de Oro desde el 2014.** El Sorteo de Oro de Cruz Roja lleva 43 años haciendo posible que cambien miles de vidas. La primera edición de la lotería solidaria tuvo lugar en 1980 y, desde entonces, ha resultado imprescindible para que los distintos proyectos de Cruz Roja sigan viendo la luz. Con la compra de los boletos del Sorteo del Oro, el retorno social se materializa de forma directa:
  - **Con 1 boleto (5€):** una persona podrá acceder a un botiquín de productos básicos.
  - **Con 4 boletos (20€):** un niño o una niña podrá obtener una mochila con material escolar.
  - **Con 12 boletos (60€):** una víctima de violencia de género podrá obtener alojamiento y ayuda psicológica de emergencia durante un día.

**Nº de boletos vendidos en 2022: 22.806**

**+ Cruz Roja | Sorteo de Oro**

**ORO PARECE,  
CRUZ ROJA ES.**

5€ 00000 0  
ORO PARECE,  
COMPANIA ES.

5€ 00000 0  
ORO PARECE,  
ACOGIDA ES.

5€ 00000 0  
ORO PARECE,  
ÉXITO ESCOLAR ES.

**COMPRA TU BOLETO  
DEL SORTEO DE ORO POR 5 €  
HASTA 3 MILLONES DE €**

Con la colaboración de **AHORRAMas**

#OroPareceCruzRojaEs  
www.cruzroja.es/sorteodeoro

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA,  
TENERIFE, 31 DE JULIO DE 2022.

JUEGA CON RESPONSABILIDAD

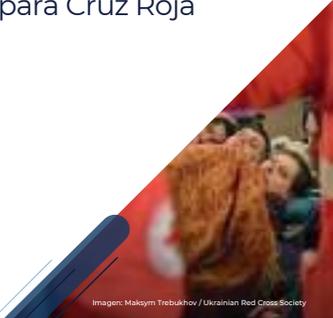
- La campaña “**Ucrania nos necesita**” (del 5 al 17 de abril) donde logró recaudar 147.509,81 € en donaciones a través de las líneas de caja de sus establecimientos, lo recaudado se destinará a ayudar a las personas de origen ucraniano en situación de vulnerabilidad que están llegando a nuestro país
- Ahorramas llevó a cabo a través de Cruz Roja una donación de 50.000 € de forma directa, con el objetivo de apoyar los planes de ayuda a Ucrania puestos en marcha por la entidad.



**UCRANIA NOS NECESITA**  
COLABORA CON LAS PERSONAS REFUGIADAS

Haz tu **donativo en caja** para Cruz Roja  
**1€ 5€ 10€** o la cantidad que consideres\*

También puedes donar directamente a Cruz Roja capturando este código con tu **móvil**



**AHORRAMAS**

\* Para la recepción de tu certificado de donaciones envía un escaneo del comprobante de tu compra a [donativos@cruzroja.es](mailto:donativos@cruzroja.es)

Imagen: Makym Trebukhov / Ukrainian Red Cross Society

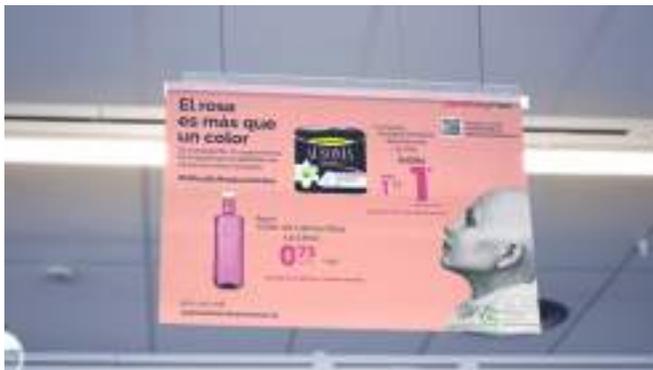


# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

Ha colaborado en varias campañas a lo largo de 2022:

- ✓ **“La Compra De Tu Vida”** en la que mediante recaudación en caja y se obtuvo un total de 202.299,38 €, superando lo recaudado en 2021.
- ✓ **“El Rosa Es Más Que Un Color”** con la intención de recaudar fondos para apoyar a las mujeres que sufren cáncer de mama (Del 17 al 23 de octubre del 2022): A través de la donación de 0,25€ por cada unidad vendida de Solán de Cabras Rosa y por cada paquete de compresas Ausonia Sensitive. Recaudaron un total de 22.755,25 €.

Desde 2015, año en el que comenzó la colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer, Ahorramas ha recaudado 674.238,22 €, fondos que son destinados a la investigación del Cáncer y en proporcionar apoyo gratuito a familiares y pacientes.



# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



asociación  
española  
contra el cáncer

**COLABORAMOS CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN LA CAMPAÑA “LA COMPRA DE TU VIDA”**



**COMPROMISO**



Ahorramas colabora desde hace más de 7 años con la Asociación Española Contra el Cáncer. De esta colaboración surge la campaña “La Compra De Tu Vida” para conseguir fondos que permitan apoyar gratuitamente a pacientes y familiares y continuar con las líneas de investigación que están en marcha.



**SOLUCIONES**

Los días 4 y 11 de febrero se llevó a cabo la iniciativa con el objetivo de recaudar, a través de la contribución solidaria de sus clientes, las donaciones que estimen oportunas, ampliando el importe del ticket de su compra desde 1 euro hasta un límite de 99, en las líneas de caja de sus puntos de venta ubicados en la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha.



**RESULTADOS**

**La recaudación total fue de 202.299,38 €.**

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS – FESBAL

Ahorramas colabora desde 2013 en la campaña “La Gran Recogida de Alimentos”, esta iniciativa tiene el objetivo de recaudar fondos que serán destinados a paliar situaciones de extrema pobreza, así como luchar contra el hambre y el desperdicio alimentario.

En 2022 se ha recaudado un total de 588.054,10 €, superando así la campaña del año 2021. Dicha cantidad se entregará en forma de alimentos no perecederos de primera necesidad destinados a su distribución gratuita entre las personas más necesitadas a lo largo del 2023.



## HUMANA, FUNDACIÓN PUEBLO PARA PUEBLO

Actualmente Ahorramas tiene instalados más de 50 contenedores en 44 puntos de venta. A través de esta colaboración se han **recuperado 166.208 kg. de textil usado** en el 2022 para darles una segunda vida con un beneficio ambiental y social. La reutilización del textil es clave para la economía circular y la creación de empleo verde. Por ello, esta organización apuesta desde hace 35 años por una gestión profesional con el objetivo de dar una segunda vida a las prendas que no se utilizan.

Humana Fundación Pueblo para Pueblo promueve desde 1987 la protección del medio ambiente a través de la reutilización de textil y lleva a cabo programas de cooperación internacional al desarrollo en África, América Latina y Asia, así como de apoyo local y agricultura urbana en España.

## 3.2 ALIMENTANDO EL FUTURO

Ahorramas pretende hacer más fuerte el vínculo que le une al deporte transmitiendo a la sociedad la importancia de una alimentación saludable, hoy básica para entrenarse y competir, sobre todo en el deporte de alta competición, pero también, buscando inspirar a la sociedad a través de los valores del deporte con el objetivo de mejorar el día a día de las personas.

AHORRAMas

#Alimenta



En Ahorramas nos implicamos siempre con el futuro, porque el futuro está en manos de todos. Para construir un futuro mejor, cada granito de arena cuenta y un pequeño soplo de energía es capaz de mover montañas. Por eso en Ahorramas apostamos por el desarrollo social, por el crecimiento sostenible y por las nuevas generaciones.

Para alcanzar el futuro que queremos, tenemos que alimentarlo apoyando a las personas que luchan por sus sueños, que trabajan en equipo, que no dejan de superarse, que nunca se rinden.

Alimentando el futuro es el proyecto a través del cual vinculamos nuestros valores como compañía con los valores del deporte base. Estamos apostando por las carreras populares y por la cantera del baloncesto de Madrid. Desde Ahorramas ofrecemos un firme apoyo y encontramos aquí una gran fuente de inspiración.

**#AlimentandoElFuturo**

**AHORRAMAS**

## ¿POR QUÉ ALIMENTANDO EL FUTURO?

Hacemos llegar hábitos saludables a la juventud, cómo disfrutar de su tiempo libre de una manera sana, por apostar por la inclusión y la diversidad, por el apoyo a clubs deportivos de Madrid, Club Movistar Estudiantes de baloncesto, la Federación de Baloncesto de Madrid y el Carplus Fuenlabrada, por fomentar la alimentación saludable.

Nuestra colaboración con la Federación de Baloncesto de Madrid está centrada en el futuro porque la alimentación saludable en la juventud permite tener una mejor salud en el futuro. "Alimentando El Futuro" marca la diferencia en cada una de las personas que alcanza el proyecto, nos permite afrontar mejor los retos que nos abordan cada mañana.

El baloncesto es trabajo en equipo, es esfuerzo y es compromiso. Estos tres valores los demostramos como compañía durante el COVID y estamos demostrándolos ahora en estos complicados momentos.

Queremos ver a nuestras jóvenes promesas del baloncesto madrileño triunfar de una manera sana y estamos dispuestos a hacer todo lo posible por ayudarlos en este propósito.

# CARRERAS POPULARES

Desde sus inicios Ahorramas colabora como avituallamiento oficial de cerca de 60 carreras populares en municipios de la Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha, entre otras:

- ✓ **Movistar Medio Maratón de Madrid:** Avituallamiento oficial de la carrera (20.000 corredores).
- ✓ **Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana de Madrid:** Avituallamiento oficial de la carrera (45.000 corredores).
- ✓ **Medio Maratón de Guadalajara:** Avituallamiento oficial de la carrera (1.200 corredores).







## CLUB MOVISTAR ESTUDIANTES DE BALONCESTO

Ahorramas lleva apoyando al baloncesto desde 2007, fecha en la que inició un camino de la mano del club Movistar Estudiantes que nos ha llevado a copatrocinar su cantera apoyando el desarrollo de sus más de 2.000 talentos.

### 3. SOCIEDAD



Ambas entidades están unidas por el esfuerzo, el trabajo en equipo, la humildad y el bienestar como los ingredientes principales de su éxito, lo que les ha llevado a colaborar juntos y a alimentar el futuro de la cantera de Movistar Estudiantes de Baloncesto. Una alianza que demuestra el compromiso de Ahorramas con el deporte y que toma forma en su apoyo en las diferentes actividades que el club y la cadena de supermercados llevan a cabo durante todo el año.

De esta manera, Ahorramas ofrece el avituallamiento oficial de fruta durante los partidos que Movistar Estudiantes juega en su pabellón y también colabora con la entidad en la Carrera de la afición, dando a los corredores el avituallamiento necesario para recargar energías. Además, como compromiso con la alimentación saludable, Ahorramas apuesta por las jugadoras de la sección femenina como prescriptoras por excelencia de nuestros supermercados y productos frescos.



# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



## COPATROCINIO DE LA CANTERA DEL MOVISTAR ESTUDIANTES DE BALONCESTO



COMPROMISO



Ahorramas colabora con las comunidades en las que opera, y tiene un compromiso con el deporte, dentro de este marco apoya desde hace 15 años el equipo de baloncesto del Movistar Estudiantes, en base a los valores de igualdad, inclusión y deportividad que ambos comparten.



SOLUCIONES

Copatrocinio de la cantera de Movistar Estudiantes. Ahorramas apoya las diferentes actividades en la cantera. Se imparten charlas sobre vida saludable y deporte en los colegios, y se patrocina la liga femenina del Club. Además, se entrega el avituallamiento oficial de fruta durante los partidos del Movistar Estudiantes, y en los campamentos de verano que organiza el Estudiantes.



RESULTADOS

Apoyo al deporte y vida saludable, a los equipos de cantera tanto femenino como masculino del Movistar Estudiantes compuesto por más de 2.000 jugadores/as y 100 entrenadores/as.

# ÁMBITO CULTURAL Y EDUCATIVO

Ahorramas, a través de la colaboración con el Club Movistar Estudiantes de Baloncesto, lleva a cabo todos los años conjuntamente con el club, charlas divulgativas en colegios de la Comunidad de Madrid con el objetivo de fomentar el deporte (baloncesto) y la alimentación sana entre los más jóvenes. En dichas charlas participan miembros de Ahorramas junto con jugadores del primer equipo tanto masculino como femenino del club.

Los 10 colegios participantes aportan entre 75 y 150 niños por cada acción promocional con edades comprendidas entre los 9 y 15 años, ambos inclusive.



# CARPLUS FUENLABRADA DE BALONCESTO

Ahorramas continua ampliando su apoyo al deporte madrileño y en 2022 ha firmado un acuerdo de colaboración con el Carplus Fuenlabrada de Baloncesto de la Liga Endesa, por el que se convierte en patrocinador de la cantera y escuela del Club compuesta por aproximadamente 200 jugadores y jugadoras con edades comprendidas entre los 8 y los 18 años.





**LIGA** FBM  
AHORRAMas



**COPA** FBM  
AHORRAMas

## FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID

Ahorramas refuerza su apuesta por el baloncesto y el deporte base patrocinando a la Federación de Baloncesto de Madrid.

Gracias a este acuerdo las ligas federadas en las categorías infantil, cadete y junior (que agrupan más de 250 equipos y casi 3.000 jugadores y jugadoras de entre 12 y 18 años) pasan a denominarse Ligas Ahorramas.

Adicionalmente las fases finales en las que los cuatro mejores equipos de cada categoría se disputan el campeonato de Madrid pasan a llamarse "Copas Ahorramas".

## PLAN ADB2030

Ahorramas participa en el PROGRAMA PLAN 2030 DE APOYO AL DEPORTE BASE mediante la donación de 50.000€ a la Fundación Deporte Joven para colaborar en la promoción y desarrollo de dicho plan.

ADB 2030 es un plan de Apoyo al Deporte de Base dirigido a incrementar el número de practicantes de los deportes y conformar unas condiciones óptimas para la detección de talentosa deportivos y su formación integral, tanto en lo deportivo como en lo académico. Pero además, en esta edición, ADB 2030 quiere incidir en la población general, promoviendo la práctica de la actividad física y el deporte como un elemento fundamental de un estilo de vida saludable a lo largo de la vida.



# CAMPUS GIGANTES

Campus Gigantes cuenta con más de 10 años de experiencia en la organización del Campus de Verano y de Navidad. Más de 5.400 participantes de diferentes edades (entre 6 y 17 años) aprenden, mejoran y disfrutan con nosotros edición tras edición.

Los Campus Gigantes se consolidan como uno de los eventos formativos de baloncesto de referencia, siendo el único asociado a Gigantes del Basket, el medio de comunicación de baloncesto más importante en nuestro país.

La última edición de verano 2022 contó con 22 sedes en 12 ciudades diferentes de la geografía española, superando exponencialmente, las cifras de años y ediciones anteriores.

Ahorramas, lleva apoyando el baloncesto base con el proyecto de Campus Gigantes desde el año 2018. Ofreciendo su producto, fruta fresca de temporada, zumos, batidos y agua, a modo de avituallamiento para todos los participantes de las sedes celebradas en Madrid y Guadalajara. Se trata de una interesante colaboración para la familia Gigantes, que ofrece a todos sus jugadores participantes, productos de calidad, saludables y que permiten a los más pequeños generar hábitos beneficiosos tanto para su día a día, como para la práctica deportiva.





# PRODUCTO

Nuestras subcontratas y proveedores son nuestros mayores aliados para ofrecer productos de calidad. Además, Ahorramas hace un gran esfuerzo por el control de calidad de los mismos.





## 4.1 GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

En relación con el almacenamiento habitual de sus productos y a la gestión de su cadena de suministro, Ahorramas posee centros logísticos en Madrid, Velilla de San Antonio y Mercamadrid, desde donde se reparten las mercancías a todos los supermercados de la marca. Varias compañías de transporte externas de dedicación exclusiva dan la cobertura, las cuales poseen diferentes tipos de vehículos, cumpliendo en todo caso con la normativa Euro 6. El actual sistema de pedidos de tiendas a almacenes optimiza de manera eficiente la distribución en función de la demanda.

El servicio a domicilio corre a cargo de diferentes empresas externas, las cuales cuentan con los equipos suficientes y adecuados destinados a la realización de esta actividad. **No se han producido cambios significativos en la organización y cadena de suministro de Ahorramas en 2022.**

# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



**AHORRAMAS APUESTA POR LA INNOVACIÓN Y EL MEDIOAMBIENTE EN LA CATEGORÍA DE FRUTAS Y VERDURAS EN COLABORACIÓN CON FONTESTAD Y CHEP**

**COMPROMISO**



La mejora del suministro de productos frescos, así como su rotación y calidad, consiguiendo grandes beneficios medioambientales.

Ahorramas forma parte de un proyecto de colaboración con la empresa CHEP, líder en pooling de palés reutilizables, y Fontestad, empresa familiar de cítricos.

**SOLUCIONES**

Ahorramas se ha embarcado en esta iniciativa a través de la cual las frutas de Fontestad se recogen, envían y colocan en el punto de venta del supermercado en un cuarto de palé de CHEP. De esta manera, la cadena de suministro se agiliza y flexibiliza, además de conseguir grandes beneficios medioambientales.

**RESULTADOS**

Ahorramas es la primera cadena de supermercados en toda Europa en utilizar el cuarto de palé CHEP para la operativa de la categoría de fruta y verdura. Gracias a la colaboración con CHEP y Fontestad, el suministro de productos cítricos, así como su rotación y calidad, ha mejorado. Además, el uso de un mismo cuarto de palé desde la carga del producto hasta el posicionamiento en tienda mejora la eficiencia en los procesos de manipulación y transporte.

## COMPROMISO CON LA CALIDAD

Para asegurar la adecuada selección de proveedores, Ahorramas trabaja únicamente con aquellos que cumplen de forma íntegra la normativa interna en materia de calidad y seguridad de los alimentos (como el Manual de Autocontrol relativo a la Homologación de Proveedores). Todos los proveedores están sujetos al requerimiento de implementación de prácticas responsables que aseguren el suministro de acuerdo con estándares de calidad y seguridad de los alimentos, además del obligado cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria y las regulaciones asociadas a la materia. Resultado de la estricta selección de proveedores, para cumplir con todos los estándares de calidad, **durante el ejercicio 2022 no se ha detectado ninguna intoxicación de clientes, derivada de la actividad de la compañía.**

Desde la Dirección de Seguridad Alimentaria y Calidad se realiza la gestión de los sistemas de supervisión, auditorías y evaluación de los resultados de las mismas para los proveedores de Marca Propia y Perecederos.

**Como herramienta de gestión se utiliza el manual de autocontrol de procedimientos, en el que existen dos tipos de homologaciones a proveedores externos según suministren la mercancía en los Almacenes o en los Puntos de Venta:**



#### 4. PRODUCTO

**1. Homologación y control de proveedores (Almacenes):** la homologación de los proveedores que suministran mercancía a las plataformas centrales de distribución de Ahorramas cuyo destino final son las tiendas sigue el siguiente proceso:

##### EVALUACIÓN INICIAL

- Entrega de documentación
- Auditoría de homologación (opcional)
- Verificación de las condiciones de entrega del primer pedido
- Análisis del producto

##### EVALUACIÓN CONTINUADA

- Inspecciones en la recepción
- Controles analíticos periódicos (opcionales)
- Auditorías de seguimiento (opcionales)



## 2. Homologación y control de proveedores en el Punto de Venta:

el proceso de homologación es similar al descrito anteriormente. La única diferencia con respecto al proceso anterior es que la responsabilidad del control de los envíos es del jefe de tienda o del encargado de la sección. Cabe señalar que estos controles se realizan tanto de los proveedores que suministran la mercancía directamente en tienda como de la mercancía que se envía desde los almacenes.

Los controles que se realizan en los puntos de venta relacionados con la calidad higiénico-sanitaria de los alimentos básicamente son:

- ✓ **Temperatura de recepción de mercancía.**
- ✓ **Control de las fechas de caducidad.**
- ✓ **Estado de los envases o cajas (rotos, sucios, estiba, etc.).**
- ✓ **Condiciones higiénicas de la caja de los camiones.**

En aquellos casos en los que se detecta cualquier incumplimiento de los procedimientos anteriormente descritos, se realizan las actividades necesarias que garantizan el control y la seguridad alimentaria. Este proceso de control se realiza de manera continua.

Con respecto al resultado de las auditorías realizadas a los proveedores tanto en 2022 como en 2021 no se ha conside-

rado necesaria la deshomologación de ninguno de ellos.

Además, un equipo interno realiza un alto nivel de auditorías a las tiendas y plataformas logísticas, donde analiza una serie de factores:

- ✓ **El agua.**
- ✓ **La trazabilidad.**
- ✓ **Las buenas prácticas de manipulación.**
- ✓ **Plan de higiene.**
- ✓ **Temperatura.**
- ✓ **Mantenimiento.**
- ✓ **Formación.**

Una vez realizada la auditoría se asigna a cada tienda una puntuación. Existen varias puntuaciones, una a nivel global, y otras por tienda y por sección.



## 4.2 MARCA PROPIA



Ahorramas cuenta con 4 marcas propias que suman un total de 1.634 referencias de producto:



**Alipende: Alimentación.**

**Nº de referencias de producto:**

**1.139**



**Lanta: Droguería.**

**Nº de referencias de producto:**

**317**



**Meque: Mascotas.**

**Nº de referencias de producto:**

**32**



**Bodyplus: Higiene personal.**

**Nº de referencias de producto:**

**146**

Compromiso con el desarrollo nacional: en la actualidad los proveedores nacionales suponen el 82,39 % del total manteniéndose en cifras similares al 2021.



## BIENESTAR ANIMAL/CERTIFICADOS

Ahorramas trabaja preferentemente con proveedores que cuentan con:

- **Certificado de bienestar animal.** Más del 94% de las referencias de carnes de ave de la marca Alipende en Ahorramas tienen la certificación en Bienestar Animal.
- En productos de cacao y de chocolate se trabaja preferentemente con empresas de cultivo sostenible.
- En todo tipo de productos, se tiene preferencia por los que cuenten con certificado FSC en sus envases.
- En pescados, mariscos y conservas se tiene preferencia por certificados Dolphin Safe o de pesca sostenible.

Actualmente contamos con 282 referencias de marca propia con una o más certificaciones, siendo las principales las siguientes:



TIPO DE CERTIFICACIÓN	Nº DE REFERENCIAS
FSC	113
PEFC	71
BIENESTAR ANIMAL	38
DOLPHIN SAFE	25
RAINFOREST ALLIANCE	22
ECOLABEL	22
ECOLÓGICO	9
MSC	5
BLUE ANGEL	5
ALOE VERA ECOLÓGICO	3

# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



**AHORRAMAS CERTIFICA QUE TODOS SUS HUEVOS FRESCOS DE MARCA PROPIA PROCEDEN DE GALLINAS LIBRES DE JAULA**



**COMPROMISO**



La apuesta de Ahorramas por los huevos frescos de marca propia procedentes de gallinas libres de jaula se remonta a 2019.



**SOLUCIONES**

En línea con su compromiso con el bienestar animal y la calidad de sus productos, Ahorramas ha trabajado con sus proveedores para que todos los huevos frescos de su marca propia procedan de gallinas libres de jaula.



**RESULTADOS**

Actualmente la totalidad de las referencias de huevos frescos de marca propia proceden de gallinas libres de jaula. Además, más del 95% de dichas referencias poseen el sello de Bienestar Animal.





Ahorramas

# Charcutería

# PERSONAS

Ahorramas es una empresa que se dirige a las personas. Por un lado, son la fuerza de nuestra compañía, buscamos talento e intentamos aportar las mejores condiciones. Por otro lado, ambicionamos ofrecer los mejores frescos para su bienestar y con la mejor relación calidad-precio, presentando los mejores servicios.

# 5

## 5.1 CONSUMIDORES / ATENCIÓN AL CLIENTE / SERVICIOS

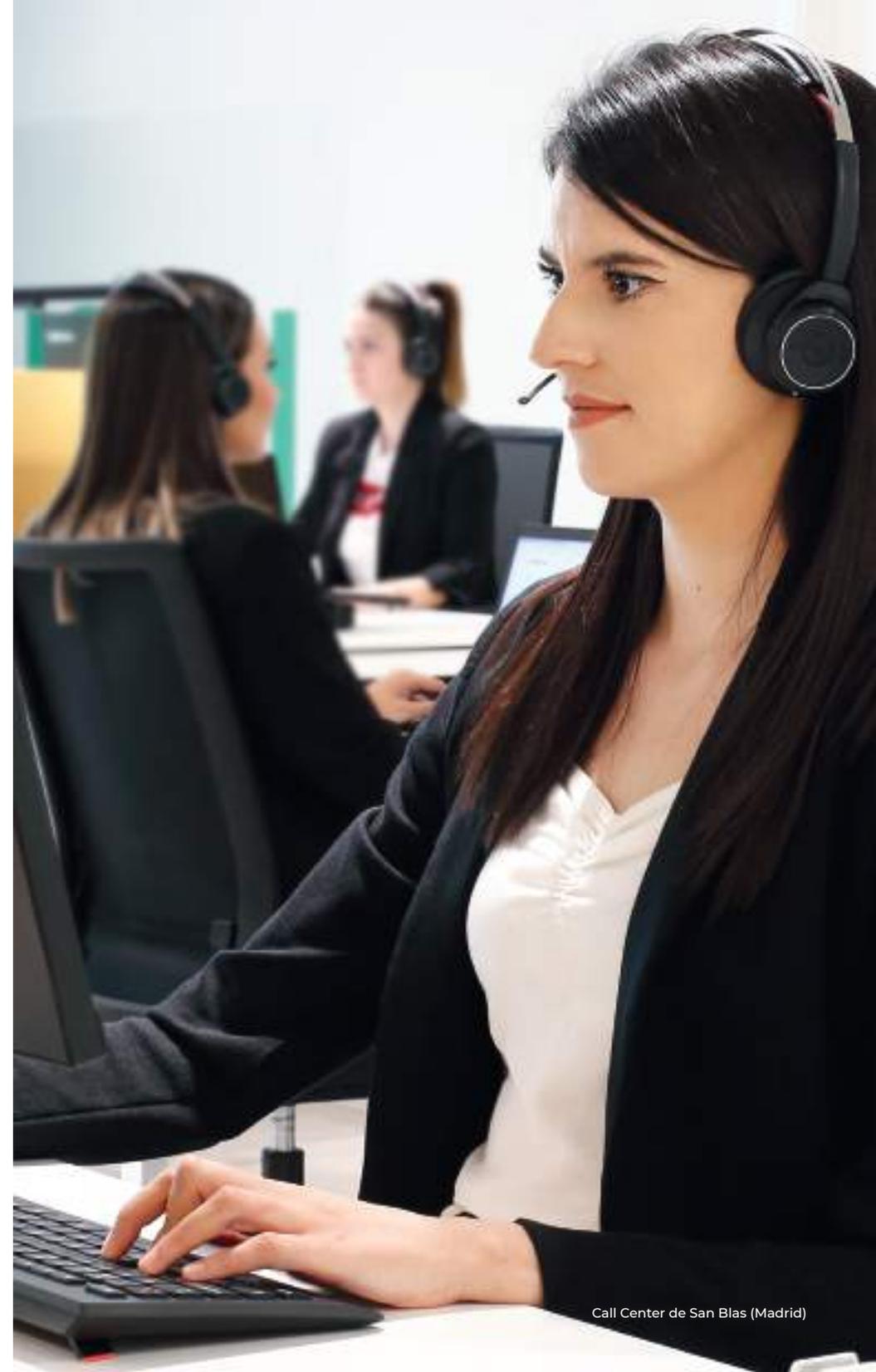
Ahorramas es una empresa que se dirige a las personas, no sólo aspirando a ofrecer los mejores precios para su bienestar y con la mejor relación calidad-precio, sino también aportando los mejores servicios.



### CLIENTES

Ahorramas es una empresa de referencia en la Comunidad de Madrid, con un área de influencia superior a los 4 millones de personas.

Ahorramas ofrece a sus clientes unos canales de atención, dentro de los cuales se contemplan una serie de vías que permiten a las comunidades locales ponerse en contacto con ella, como son, por ejemplo, la existencia de un teléfono gratuito, un buzón de voz, correo electrónico en la web, carta, hoja de reclamaciones, redes sociales, etc.



## SERVICIOS DE LAS TIENDAS

Los tiendas cuentan con varios servicios para facilitar a sus clientes la experiencia de compra:

**Servicio a domicilio.** Este servicio corre a cargo de diferentes empresas externas, las cuales cuentan con los equipos suficientes y adecuados destinados a la realización de esta actividad. Hay que señalar que no todos los supermercados ofrecen este servicio, ya que depende de las características geográficas y demográficas de cada uno, si bien, durante el 2022 se ha implantado el servicio en más tiendas hasta alcanzar las 249 y se han servido un total de 569.262 pedidos.

Para facilitar al cliente la elección del horario de entrega, se han instalado pantallas en los supermercados con los tramos horarios de envío.

	2022	2021
Nº DE TIENDAS CON EL SERVICIO	249	245
Nº DE PEDIDOS SERVIDOS	569.262	571.492



**Servicio a domicilio a mayores de 65 años.** En mayo de 2020 con el objetivo de proteger y ayudar a las personas mayores de 65 años, Ahorramas puso en marcha un servicio de compra telefónica para poder suministrar alimentos a este colectivo evitando los desplazamientos a los puntos de venta y protegerlos de los contagios ocasionados por la COVID-19. **Se han atendido 14.940 pedidos en 2022.**

	2022	2021
Nº DE PEDIDOS TELEFÓNICOS	14.940	17.336

**Displays.** El cliente puede encontrar, además de los turnos, ofertas, recetas, promociones, campañas, productos destacados de la semana, comunicados, horarios, aperturas, etc.



# PROYECTOS HECHOS REALIDAD



## AHORRAMAS INSTALA DISPLAYS DIGITALES COMO NUEVO VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE



### COMPROMISO



En su objetivo por digitalizar sus puntos de venta y en su afán de apostar por las nuevas tecnologías, así como para mejorar la comunicación con el cliente, Ahorramas se encuentra inmersa en la implantación de pantallas digitales en sus nuevos establecimientos.



### SOLUCIONES

Ahorramas está instalando displays en sus tiendas, ubicados en los mostradores de frescos (carnicería-pollería, pescadería y charcutería), el cliente puede encontrar, además de los turnos, ofertas, recetas, promociones, campañas, productos destacados de la semana, comunicados, horarios, aperturas, etc. Contenidos personalizados que se actualizan de forma diaria para que el consumidor esté informado en tiempo real de todo lo que acontece en Ahorramas.



### RESULTADOS

Ahorramas cierra 2022 con 345 displays instalados, llegando a 84 tiendas, además de 3 instalados en el comedor de la sede central.



**Puntos de Carga Vehículos eléctricos.** Ahorramas dispone de 152 puntos de carga eléctrica de vehículos con 227 plazas para sus clientes.

**Amazon Hub Locker:** Ahorramas, ha cerrado en 2022 un acuerdo con Amazon, mediante el cual ha implementado taquillas de recogida de pedidos (lockers) en sus puntos venta.

	2022
TOTAL TIENDAS CON EL SERVICIO	169
TOTAL LOCKER SLOTS	7.951



## ECOMMERCE

La venta online supone uno de los grandes pilares de la estrategia de digitalización e innovación en la que está inmersa Ahorramas.

**El modelo Ahorramas es el siguiente:**



Servicio desde nuestras tiendas. Los mismos profesionales que atienden en tienda preparan los pedidos online.



Asignación de tienda y surtido de productos en función de códigos postales.



Arranque con surtido permanente y una selección de productos frescos.



Arranque con Home Delivery (entrega a domicilio).



Misma política de precios y de promociones tanto offline como online.



En julio comenzó su implantación finalizando el año dando ya el servicio a **23 localidades que en conjunto suman más de 1.900.000 habitantes, siendo las principales las de la tabla adjunta.**

De este modo, Ahorramas extiende la calidad de sus productos frescos, y la cercanía, profesionalidad, personalización y orientación al detalle propias de sus tiendas físicas hasta los domicilios de sus clientes.

SERVICIO DISPONIBLE EN 2022 EN 23 LOCALIDADES		
Alcalá de Henares	Getafe	Majadahonda
Alcobendas	Guadalajara	Meco
Arganda del Rey	Humanes	Mejorada del Campo
Barajas	Las Rozas	Rivas Vaciamadrid
Boadilla del Monte	Leganés	San Sebastián de los Reyes
Consuegra	Loeches	Torrejón de Ardoz
Fuenlabrada	Madridejos	Velilla de San Antonio
Móstoles	Arroyomolinos	

## SISTEMAS DE RECLAMACIÓN

Ahorramas, como supermercado de cercanía, ofrece a los consumidores canales de comunicación a través de los cuales puedan expresar su experiencia en el proceso de compra del supermercado. El Sistema de Atención al Cliente (SAC) contempla las siguientes vías de comunicación:

- ✓ **Canal 900 (teléfono gratuito).**
- ✓ **Correo electrónico.**
- ✓ **Redes sociales.**
- ✓ **Hojas de Reclamaciones.**

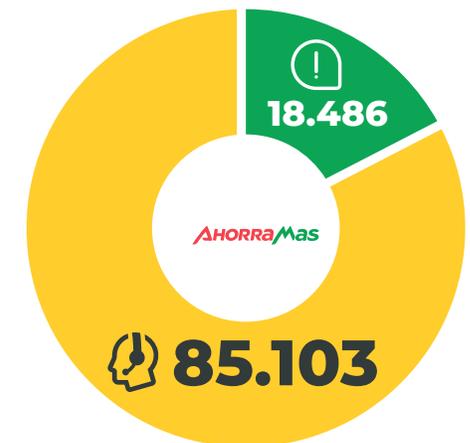
Con el objetivo de mejorar y profesionalizar el servicio de atención al cliente, este año se han implantado nuevas herramientas necesarias para la automatización y optimización de los procesos:

- CTI (Computer Telephony Integration) permite la interacción entre una llamada y un ordenador de manera coordinada.
- CRM (Customer Relationship Management) como plataforma de gestión para la centralización de todas las interacciones con clientes (registro clientes, gestión de casos, etc.). Esto permite conocer a los clientes y ofrecerles un servicio más personalizado y de calidad.
- Centralización de todas las llamadas de voz en el SAC, de esta forma se ayuda a los puntos de venta.

- Implantación de un nuevo sistema de encargos, que ofrece al cliente la opción de encargar cualquier producto en tienda o en el SAC, recibiendo notificaciones por correo electrónico sobre la información del estado de su encargo.
- En Junio se abrió al público el nuevo canal de Venta Online, esto ha supuesto un impacto muy importante en el SAC, es un canal digital que ha requerido de la adaptación del CRM y una formación específica para la gestión de consultas e incidencias. En diciembre se cambió de CTI a Genesys, lo que permite conocer el detalle de todas las llamadas de voz para la gestión del servicio. Permite interactuar con el cliente para cumplir con la normativa de privacidad.

### CASOS REGISTRADOS EN 2022

- Quejas o reclamaciones
- Resto de casos registrados



Total casos registrados: 103.589

De cara a 2023 se están evolucionando procesos del CTI y CRM, además desarrollando nuevas herramientas para:

- La gestión del reparto a domicilio.
- Implantación CRM en puntos de venta para mejorar la comunicación y gestión con Puntos de Venta.
- Integración de RRSS en CRM para interacción con clientes.
- Desarrollo - My account, mejora del registro digital, para ofrecer al cliente su autogestión e información de sus compras y servicios contratados.
- Implantar todos los requerimientos para cumplir con la nueva ley de servicios de atención al cliente.

## TIENDAS ACCESIBLES

Las tiendas de Ahorramas cumplen con la legalidad vigente en cada momento en esta materia. Todos los proyectos de apertura y reforma cumplen con la normativa de aplicación a este respecto.





## 5.2 CAPITAL HUMANO

Las personas trabajadoras son la fuerza de una compañía. Ahorramas es un lugar donde se busca el talento y se tiene especial cuidado para que las condiciones laborales y de trabajo sean excelentes.



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

En Ahorramas trabajan más de 12.000 profesionales que son los pilares fundamentales para hacer realidad la estrategia de la compañía. La política de recursos humanos está dirigida a lograr el mayor compromiso de las personas trabajadoras en aras de ofrecer el mejor servicio al cliente a través de la estabilidad laboral, la atracción y retención del talento, el desarrollo personal y profesional, la igualdad de oportunidades y el cuidado de su bienestar.



NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS<sup>9</sup>.

		2022			2021		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PERSONAL BASE	Hasta 26 años	901	575	1.476	765	435	1.200
	Entre 27 - 30 años	273	230	503	292	238	530
	Entre 31 - 45 años	581	1.516	2.097	636	1.462	2.098
	Mayor 45 años	366	1.317	1.683	373	1.222	1.595
	<b>TOTAL</b>	2.121	3.638	<b>5.759</b>	2.066	3.357	<b>5.423</b>
PROFESIONALES	Hasta 26 años	126	43	169	107	34	141
	Entre 27 - 30 años	202	79	281	220	69	289
	Entre 31 - 45 años	1.111	1.481	2.592	1.141	1.535	2.676
	Mayor 45 años	880	917	1.797	874	883	1.757
	<b>TOTAL</b>	2.319	2.520	<b>4.839</b>	2.342	2.521	<b>4.863</b>
MANDOS	Hasta 26 años	4	6	10	4	3	7
	Entre 27 - 30 años	35	10	45	35	12	47
	Entre 31 - 45 años	421	233	654	417	220	637
	Mayor 45 años	573	223	796	571	199	770
	<b>TOTAL</b>	1.033	472	<b>1.505</b>	1.027	434	<b>1.461</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.473</b>	<b>6.630</b>	<b>12.103</b>	<b>5.435</b>	<b>6.312</b>	<b>11.747</b>

<sup>9</sup>Datos a cierre de diciembre 2022.

## DIRECTIVOS Y CONSEJEROS<sup>10</sup>:

	2022		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
DIRECTIVOS	10	3	13
CONSEJEROS	6	3	9

## NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO<sup>11</sup>.

	2022		2021	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
CONTRATOS INDEFINIDOS	12.091	99,90%	11.712	99,70%
CONTRATOS TEMPORALES	12	0,10%	35	0,30%
TOTAL	<b>12.103</b>	<b>100%</b>	<b>11.747</b>	<b>100%</b>
CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO	8.227	67,97%	8.093	68,89%
CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL	3.876	32,03%	3.654	31,11%
TOTAL	<b>12.103</b>	<b>100%</b>	<b>11.747</b>	<b>100%</b>

<sup>10</sup>Siendo un grupo reducido de personas se ha optado por no hacer clasificación por edades.

<sup>11</sup>Datos a cierre de diciembre 2022.

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, de contrato a tiempo completo y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional<sup>12</sup>.

Por género	2022		2021	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
<b>CONTRATOS INDEFINIDOS</b>	5.424	6.446	5.431	6.150
<b>CONTRATOS TEMPORALES</b>	14	27	23	42
<b>CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO</b>	4.569	3.559	4.617	3.456
<b>CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL</b>	869	2.914	837	2.736

Por edad	2022				2021			
	Hasta 26 años	Entre 27 - 30	Entre 31 - 45	Mayor a 45 años	Hasta 26 años	Entre 27 - 30	Entre 31 - 45	Mayor a 45 años
<b>CONTRATOS INDEFINIDOS</b>	1.278	1.021	5.302	4.269	1.201	1.123	5.496	3.762
<b>CONTRATOS TEMPORALES</b>	23	3	13	3	28	7	17	14
<b>CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO</b>	381	663	3.755	3.329	399	777	3.955	2.943
<b>CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL</b>	920	362	1.559	943	830	354	1.558	833

Por categoría	2022			2021		
	Personal Base	Profesionales	Mandos	Personal Base	Profesionales	Mandos
<b>CONTRATOS INDEFINIDOS</b>	5.554	4.778	1.538	5.268	4.889	1.424
<b>CONTRATOS TEMPORALES</b>	41	0	0	57	9	0
<b>CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO</b>	2.356	4.291	1.481	2.310	4.378	1.384
<b>CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL</b>	3.239	487	57	3.014	520	40



<sup>12</sup>Promedio anual calculado con los datos del personal en alta a último día de cada trimestre.

## NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD Y SEXO<sup>13</sup>.

	2022			2021		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Hasta 26 años	445	300	745	304	228	532
Entre 27 - 30 años	70	65	135	78	66	144
Entre 31 - 45 años	121	300	421	127	264	391
Mayor 45 años	65	140	205	54	128	182
<b>TOTAL</b>	<b>701</b>	<b>805</b>	<b>1.506</b>	<b>563</b>	<b>686</b>	<b>1.249</b>

<sup>13</sup>Datos a cierre de diciembre de 2022.



NÚMERO DE EXTINCIONES NO VOLUNTARIAS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL<sup>14</sup>.

		2022			2021		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PERSONAL BASE	Hasta 26 años	29	17	46	27	11	38
	Entre 27 - 30 años	11	9	20	26	15	41
	Entre 31 - 45 años	19	28	47	25	34	59
	Mayor 45 años	12	40	52	10	52	62
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>94</b>	<b>165</b>	<b>88</b>	<b>112</b>	<b>200</b>
PROFESIONALES	Hasta 26 años	2	1	3	6	0	6
	Entre 27 - 30 años	5	2	7	7	3	10
	Entre 31 - 45 años	26	20	46	40	23	63
	Mayor 45 años	29	21	50	42	20	62
	<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>44</b>	<b>106</b>	<b>95</b>	<b>46</b>	<b>141</b>
MANDOS	Hasta 26 años	1	0	1	0	0	0
	Entre 27 - 30 años	1	0	1	1	0	1
	Entre 31 - 45 años	3	0	3	7	1	8
	Mayor 45 años	25	5	30	14	5	19
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>28</b>
<b>TOTAL</b>		<b>163</b>	<b>143</b>	<b>306</b>	<b>205</b>	<b>164</b>	<b>369</b>

<sup>14</sup>Datos a cierre de diciembre de 2022.

# CONCILIACIÓN

Sigue vigente el **I Convenio Colectivo de Trabajo de Ahorramas**, que contiene un protocolo de actuación para la desconexión digital.

Por otro lado, se pone a disposición de las personas trabajadoras las medidas necesarias para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral que van más allá de los requerimientos legales. Estas medidas son las siguientes:

- ✓ Asuntos propios: posibilidad de disfrutar hasta dos días de asuntos propios al año.
- ✓ Fin de semana de calidad: posibilidad de disfrutar cuatro fines de semana de calidad al año que comprenderán el sábado y el domingo, uno por cada trimestre.
- ✓ Licencia no retribuida de 15 días hábiles para el cuidado de un familiar.
- ✓ Licencia no retribuida de 7 días naturales en caso de fallecimiento de un familiar.
- ✓ Permiso no retribuido o recuperable, para acompañar a un hijo o padres al médico.
- ✓ 32 días de vacaciones naturales al año y disfrute de los permisos por días hábiles.

- ✓ Seguro de vida e invalidez.
- ✓ Posibilidad de disfrutar la lactancia acumulada en 16 días.
- ✓ Descuentos en Seguro médico privado.
- ✓ Disfrute de excedencias por cuidado de hijos hasta la edad de 12 años.
- ✓ Las personas trabajadoras que desempeñan sus funciones en oficinas centrales disfrutan de flexibilidad en la fijación de horarios.

Con respecto a la jornada laboral, la misma viene determinada por la estructura y necesidades de cada centro de trabajo.



# IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios fundamentales, tal y como se recoge en el Código de Conducta, es la igualdad de oportunidades y no discriminación. En virtud de ello, Ahorramas se compromete a proporcionar las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y la promoción profesional, procurando que la objetividad presida los procesos de selección, contratación y promoción profesional, promoviendo además la formación de las personas trabajadoras y propiciando la igualdad de oportunidades y el desarrollo de la carrera profesional. De esta manera, ofrece las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, fomentando una cultura corporativa basada en el mérito.

El Código de Conducta contiene valores relativos a la discriminación por razón de raza, religión, edad, sexo, nacionalidad o cualquier otra condición personal o social prohibida por la ley, respetándose estrictamente, que la selección esté fundamentada en el mérito y potencial de los candidatos, que la promoción esté basada en la capacidad y la experiencia, que no exista discriminación en la selección de personas trabajadoras con discapacidades psicofísicas y que se respete el principio de igualdad en cuanto a las cláusulas y condiciones de los contratos laborales.



Asimismo, se respeta el acceso de las personas trabajadoras extranjeras, legalmente capacitadas y autorizadas para trabajar en España, en las mismas condiciones que las nacionales, rechazando terminantemente las conductas discriminatorias por razón de nacionalidad.

Ahorramas promueve la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, formación, promoción, condiciones de trabajo, principios recogidos en el proceso de negociación de su Plan de Igualdad, cuya misión es evitar cualquier discriminación por motivos de género, embarazo, orientación sexual u otra condición de la persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

La presencia femenina ha aumentado en los últimos años y como resultado de ello es que el 54,78 % de la plantilla son mujeres.

## REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA<sup>15</sup>:

		2022		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
PERSONAL BASE	Hasta 26 años	17.542	17.085	17.367
	Entre 27 - 30 años	17.654	17.371	17.528
	Entre 31 - 45 años	19.118	17.726	18.146
	Mayor 45 años	22.107	18.029	18.935
	<b>TOTAL</b>	18.721	17.702	18.100
PROFESIONALES	Hasta 26 años	17.913	17.537	18.838
	Entre 27 - 30 años	18.860	18.843	18.856
	Entre 31 - 45 años	22.291	20.088	21.109
	Mayor 45 años	24.517	20.320	22.331
	<b>TOTAL</b>	22.697	20.126	21.398
MANDOS	Hasta 26 años	19.449	21.602	21.243
	Entre 27 - 30 años	23.675	24.231	23.834
	Entre 31 - 45 años	29.625	23.989	27.680
	Mayor 45 años	37.318	27.889	34.626
	<b>TOTAL</b>	34.077	26.031	31.572
<b>TOTAL</b>		<b>22.992</b>	<b>19.138</b>	<b>20.928</b>

<sup>15</sup>Promedio de las remuneraciones percibidas anualizadas y a tiempo completo.

La **política de remuneración** de Ahorramas contempla pagar por la prestación de un trabajo de igual valor, la misma retribución satisfecha directa o indirectamente, y cualquiera que sea la naturaleza de la misma, salarial o extrasalarial, sin que pueda producirse discriminación alguna por razón de sexo en ninguno de los elementos o condiciones de aquella.

En este sentido, un trabajo tendrá igual valor que otro cuando la naturaleza de las funciones o tareas efectivamente encomendadas, las condiciones educativas, profesionales o de formación exigidas para su ejercicio, los factores estrictamente relacionados con su desempeño y las condiciones laborales en las que dichas actividades se llevan a cabo en realidad sean equivalentes.

En 2022 las remuneraciones se han incrementado conforme a lo establecido en el convenio colectivo respecto a 2021. En cuanto a la brecha salarial, se ha actualizado su cálculo aportando el dato ajustado por grupo profesional de convenio y ponderado por el número de personas trabajadoras. Siendo el resultado de 2022 un 7,20%. La brecha se da fundamentalmente en las posiciones de mayores de 45 años, explicable por tratarse del colectivo con mayor antigüedad en la compañía. No ha habido cambios significativos en la brecha respecto a la tendencia de los últimos años, pero se sigue trabajando en reducirla lo máximo posible.

## REMUNERACIÓN MEDIA DE LOS DIRECTIVOS<sup>16, 17</sup>:

		2022 (euros)	
		HOMBRES	MUJERES
Directivos		123.123	101.932

## REMUNERACIÓN MEDIA CONSEJEROS<sup>18</sup>:

		2022 (euros)	
		HOMBRES	MUJERES
Consejeros		50.667	50.667

La remuneración media de los Consejeros fue idéntica para hombres y mujeres. Cálculo teniendo en cuenta sólo los Consejeros que hayan estado todo el año, es decir, sin tener en cuenta altas y bajas.

Los principios de no discriminación e igualdad de trato a las personas trabajadoras aplicados en Ahorramas se amplían a causas como la raza, color, idioma, religión, opinión, política, origen nacional, condición social, pertenencia a una comunidad indígena, discapacidad, salud, estado civil, así como prestar el apoyo necesario a las personas trabajadoras con capacidades diferentes, facilitando su integración laboral. Resultado de ello, son las 36 nacionalidades diferentes con las que cuenta la compañía.

		2022	2021
Nº nacionalidades diferentes		36	34

<sup>16</sup>Promedio de la totalidad de las remuneraciones percibidas anualizadas a tiempo completo.

<sup>17</sup>Para el cálculo de la remuneración media de Directivos se ha eliminado la posición más alta en el organigrama con el fin de no desvirtuar el resultado de la media.

<sup>18</sup>Promedio de las remuneraciones percibidas durante el año 2022.

Ahorramas vela por un entorno laboral donde se respete la dignidad y la libertad de género del conjunto de personas que trabajan en su ámbito, y, asimismo, se garantice la igualdad de trato y el derecho a la intimidad. Para ello cuenta con el **Protocolo de Actuación contra el Acoso Moral**, mediante el cual se han establecido las medidas de prevención frente a situaciones de acoso moral en el trabajo, estableciendo un mecanismo para resolver las reclamaciones con las debidas garantías y respeto de los derechos y libertades relativos a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Adicionalmente, en el supuesto de producirse actuaciones por acoso sexual en el trabajo, es de aplicación el protocolo de actuación previsto en el Acuerdo Marco del Comercio (BOE de 31 de octubre de 2014) incluido en las medidas para prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo en el ámbito de las empresas del sector del comercio.

En el caso de que se produzca una denuncia de alguna persona trabajadora por acoso laboral/sexual, la compañía pone en marcha las acciones necesarias para el esclarecimiento e investigación de los hechos, adoptando las medidas tanto preventivas como definitivas que proceda en cada caso.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, relativo a la garantía y efectividad de los derechos a la igualdad de trato y de oportunidades de las personas con discapacidad, Ahorramas favorece la ausencia de toda discriminación directa o indirecta por motivo o por razón de discapacidad, en el empleo, en la formación y la promoción de profesionales y en las condiciones de trabajo.

A cierre de 2022 la compañía cuenta en su plantilla con un total de 126 personas trabajadoras con discapacidad estando autorizados por el SEPE para la toma de medidas alternativas a la contratación directa del personal discapacitado.

	2022	2021
Nº personas trabajadoras con discapacidad:	126	118

# ACCIDENTABILIDAD Y ABSENTISMO LABORAL

La estrategia de prevención de riesgos laborales se encuentra recogida en el **Plan de Prevención** que es revisado y aprobado anualmente por la Dirección de la Compañía. En él se establecen los objetivos y metas en materia de prevención de riesgos laborales. Algunos de ellos son:

1. Asegurar el cumplimiento de la normativa de aplicación.
2. Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la Prevención destinado a la mejora continua de las condiciones de trabajo.
3. Integrar el Sistema de Gestión de la Prevención en la Gestión de la Empresa.
4. Desarrollar, aplicar y mantener actualizados la Planificación de la Prevención.
5. Desarrollar actividades formativas necesarias para el desarrollo de la política preventiva.
6. Difundir la política entre todas las personas trabajadoras de la Empresa.
7. Disminuir la siniestralidad en la empresa.



También dentro del Plan de Prevención se establecen los cauces de comunicación, el proceso de evaluación de riesgos, la planificación de la actividad preventiva, las medidas y actividades preventivas, etc.

A consecuencia del proceso de mejora continua de las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras, se han implementado medidas muy importantes en el **área de ergonomía**.

- **Tajos y mesas de trabajo regulables en altura.** En todos nuestros puntos de venta disponemos de 2 tajos regulables en la sección de cárnicos (uno para pollería y otro para carnicería) y de 1 mesa regulable en la sección de charcutería para la cortadora de fiambre. Igualmente se están instalado tajos regulables en altura para la preparación y deshuese de jamones curados.
- **Transpaletas eléctricas.** Los puntos de venta que reciben el pedido de mercancía en formato pallet, disponen de transpaleta eléctrica para la tarea de transporte y colocación de la misma.



Transpaletas eléctricas en Plataforma Central de Velilla de San Antonio (Madrid)

ACCIDENTES DE TRABAJO, FRECUENCIA, GRAVEDAD Y ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SEXO. <sup>19, 20, 21</sup>

	2022			2021		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
<b>ÍNDICE FRECUENCIA</b>	43,03	31,17	36,92	41,82	31,03	36,90
<b>ÍNDICE GRAVEDAD</b>	1,21	0,85	1,02	1,34	1,23	1,3
<b>ENFERMEDADES PROFESIONALES CONFIRMADAS</b>	28	36	64	21	35	56

<sup>19</sup>Índice de frecuencia = (Nº de accidentes de trabajo con baja/Nº horas trabajadas) x 1.000.

<sup>20</sup>Índice de gravedad = (Nº de jornadas perdidas por accidente de trabajo con baja/ Nº horas trabajadas) x 1.000.

<sup>21</sup>Cálculo sobre horas efectivas, no incluye los accidentes in itinere. Contando cada baja comunicada a la mutua como accidente.

## 5. PERSONAS

La empresa se encuentra en permanente expansión, por lo que la plantilla aumenta anualmente desde hace más de 20 años. Debido a ello, para comparar la accidentabilidad utilizamos el índice de incidencia, que representa los accidentes por cada 1.000 trabajadores.

ÍNDICE DE INCIDENCIA <sup>22,23</sup>				
2022	2021	2020	2019	2018
48,47	53,58	57,45	71,28	70,08

El sobreesfuerzo es la primera causa de accidente en nuestra actividad debido a la importante frecuencia de la manipulación de pesos y a la utilización de herramientas manuales, fundamentalmente los cuchillos.

Las medidas para mejorar la ergonomía de los puestos de trabajo (tajos y mesas regulables en altura y la implantación de traspaletas eléctricas) han dado como resultado un descenso importante en la accidentabilidad de los sobreesfuerzos, un 40% desde su implantación.

<sup>22</sup>No incluye los accidentes in itinere.

<sup>23</sup>Contando como accidentes los investigados como tal individualmente por Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.



El vestuario de nuestros profesionales se ha cambiado buscando mejorar la ergonomía del mismo para asegurar mayor confort a la hora de realizar sus actividades cotidianas de agacharse, estirarse, etc., y que tuvieran especial libertad en los movimientos.

#### **Los tejidos son modernos y técnicos:**

- La camisa se ha sustituido por un polo técnico que además de la comodidad favorece la evaporación del sudor corporal.
- La chaqueta se ha sustituido por un softshell de mangas desmontables con forro interior micropolar, que ofrece comodidad, versatilidad de uso y calidad térmica.
- Los pantalones se han cambiado por un tejido bielástico, que ofrece libertad de movimiento por extensión de las fibras en vertical y horizontal y perfecta colocación en la cintura.

#### **De cara a 2023 tenemos dos nuevos proyectos:**

- Implantar TRABAJAMOS ASÍ, con el objeto de conseguir que los y las profesionales de punto de venta interioricen que sólo hay una forma de trabajar, aquella en la que se minimiza la posibilidad de sufrir un accidente (con la ayuda de la Dirección de Comunicación, Marketing Corporativo y Sostenibilidad implantamos 12 reglas de oro para conseguirlo).
- Implantar nuestro nuevo proyecto de promoción de la salud. En los primeros meses del año se realizará la presentación del mismo, dando a conocer los 3 ejes principales de contenidos: alimentación, actividad física y equilibrio emocional. Después, periódicamente, se realizarán entregas de los contenidos de cada uno de los 3 ejes.



# ABSENTISMO LABORAL

Se entiende por absentismo al número de horas por ausencias no permitidas, horas por bajas por accidente laboral, enfermedad profesional (con baja y sin baja) y por ausencias por enfermedad común y accidente no laboral en un periodo determinado.



Nº DE HORAS DE ABSENTISMO			
2022	2021	2020	2019
1.126.095	1.013.688	1.248.529	936.980

# DIÁLOGO SOCIAL

Ahorramas defiende y facilita el derecho de libre asociación de sus profesionales y mantiene las relaciones con los mismos, así como con sus representantes legales en cada uno de sus centros de trabajo o Puntos de Venta.

Conforme a ello, en la Empresa hay desarrollada una estructura sindical a través de la representación legal de las personas trabajadoras con Comités de Empresa en las Plataformas Logísticas y Oficinas Centrales, así como en cada una de las provincias en las que hay centros de trabajo (Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real).

Gracias a la aplicación rigurosa de la normativa laboral vigente (incluida la normativa convencional de aplicación y las condiciones de trabajo de carácter colectivo), se ha permitido a la entidad, garantizar unas relaciones laborales centradas y basadas en el respeto de las personas y en la firme colaboración con la estrategia y necesidades del negocio, en donde cada uno de sus colaboradores debe contribuir en el fomento de una relación más cercana y fluida con cada uno de los clientes.

Para enmarcar adecuadamente las relaciones laborales, Ahorramas dispone de un convenio colectivo para regular los aspectos relacionados con la gestión de las personas **al 100% de las personas trabajadoras** que prestan servicio bajo la dependencia y por cuenta de Ahorramas indepen-

dientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional asignado, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado.



# COMUNICACIÓN

Ahorramas, está trabajando para garantizar la difusión y accesibilidad de todos las personas trabajadoras a toda la información. Así como, para que éstos puedan trasladar sus consultas, inquietudes, etc. a la compañía.

En función de la direccionalidad de la comunicación, los canales existentes son:

## 1. Comunicación de la Empresa hacia la persona trabajadora.

Los canales formales a través de los cuales la Empresa se comunica con las personas trabajadoras son:

- **Correo electrónico**, para todos las personas trabajadoras que cuentan con cuenta de correo corporativo. Principalmente personal adscrito a oficina.
- **Tablón de anuncios** instalado en todas las tiendas y plataformas logísticas.
- **Teams** como canal de comunicación.
- **Paquete Office 365** en Tiendas.

Además, se está trabajando en la intranet de comunicación de las personas trabajadoras de Ahorramas que tendrá versión web y app y estará disponible durante el año 2023.



## 2. Comunicación de la persona trabajadora hacia la empresa.

Existen los siguientes canales a disposición de las personas trabajadoras para la comunicación con la empresa:

- **Buzón de sugerencias:** es un canal que se gestiona por correo electrónico al que las personas trabajadoras pueden dirigirse para realizar sugerencias, propuestas y consultas.
- **Canal de consultas de permisos:** cuyo objetivo es que las personas trabajadoras puedan ampliar o consultar información relativa a permisos que hayan solicitado a su responsable.
- **Canal de denuncias.**
- **Portal de las Personas:** a través del cual las personas trabajadoras pueden realizar peticiones y gestionar permisos, consultar las nóminas, o revisar ofertas laborales, entre otras.



# DATA SECURITY

En línea con las acciones llevadas a cabo en el año 2021, en 2022 se han ido programando tareas específicas en materia de privacidad de carácter organizativo y técnico. Así las cosas, tras la identificación de todos los tratamientos de datos de carácter personal, de las modificaciones de estos, sufridas con ocasión de la contratación de los sistemas identificados en el EINF del 2021, y de los nuevos tratamientos que han ido surgiendo, se ha procedido a actualizar y dar un nuevo enfoque al Registro de Actividades de Tratamiento de datos personales de toda la compañía y, con ello, la elaboración de los correspondientes análisis de riesgos y evaluaciones de impacto, la actualización y generación de las nuevas cláusulas informativas para el cumplimiento de los artículos 13 y 14 RGPD y captación de consentimientos en aquellos tratamientos que lo requieren. En relación con lo anterior, también se ha abordado la actualización del procedimiento interno establecido para la gestión del ejercicio de derechos en materia de protección de datos por parte de los interesados y del procedimiento de conservación, bloqueo y borrado de datos.

Para afrontar los nuevos proyectos de la compañía que pudieran impactar en el ámbito de la privacidad, se ha programado la actualización, desarrollo y elaboración de los siguientes procedimientos: a) Durante el tercer trimestre de 2022 se ha desarrollado el procedimiento de homologación

y contratación de proveedores atendiendo a la normativa vigente y a las directrices emitidas por la AEPD, b) desde el mes de noviembre de 2022 y hasta la finalización del primer trimestre de 2023 se estará trabajando en reforzar el Modelo de Gobierno aplicable a esta materia, adaptándolo a la nueva organización interna del área de privacidad y c) simultáneamente al procedimiento anterior, y para el mismo período temporal, se actualizará el procedimiento de privacidad por defecto y desde el diseño.

En 2023 se va a proceder a impulsar el conocimiento por parte de aquellos que resulten implicados en la organización del procedimiento de gestión de brechas de seguridad, el cual se encontrará actualizado de conformidad con las novedades tecnológicas de la compañía. Asimismo, se impartirán acciones formativas y recordatorias a las personas trabajadoras en materia de privacidad, como medida preventiva de seguridad del dato personal.

Finalmente, se renovará el Modelo de Gobierno aplicable a esta materia, adaptándolo a la nueva organización interna del área de privacidad y se actualizará el procedimiento de privacidad por defecto y desde el diseño.

# ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Durante el año 2022 se ha seguido trabajando en el desarrollo de los equipos, a través del Plan Global de Evaluación del Desempeño, con la incorporación en este proceso de nuevas herramientas que permitan llevar a cabo una mejor identificación de la contribución de los profesionales a la organización, así como de sus fortalezas y áreas de mejora.



# FORMACIÓN

Ahorramas considera la formación de sus personas trabajadoras como primordial ya que a partir de ella se crea una base sólida de negocio. Por ello, está en constante renovación identificando nuevas necesidades formativas que permitan impactar en los resultados del negocio.

Por otro lado, el **Plan de Formación de Ahorramas 2022** se caracteriza por contar con una recopilación de cursos en diferentes materias. Se está trabajando en el desarrollo de políticas formales de formación que mejoren el acceso al contenido formativo, facilitando recursos tecnológicos que permitan aprender eliminando espacios físicos y desplazamientos y fomentando la “virtualidad”, así como el acceso al contenido en cualquier momento, flexibilizando el proceso de aprendizaje. El Plan de Formación recoge las necesidades formativas de toda la plantilla de Ahorramas, agrupándose los cursos en tres bloques que corresponden a las áreas de Central (incluye almacenes), Punto de Venta y Mercamadrid.

En el año 2022, como resultado del desarrollo de una plataforma e-Learning propia, se han incorporado nuevas metodologías de formación. Estas metodologías, han permitido que, con una inversión menor de tiempo, un mayor número de profesionales hayan podido beneficiarse de las acciones formativas. Asimismo, se ha mejorado la agilidad en los procesos de asignación y seguimiento de

la formación.

La diferencia de horas se debe al cambio de la metodología, se sustituye la formación a distancia por formación online, consiguiendo así una formación de más impacto con microaprendizajes, formando a un mayor número de profesionales, se ha triplicado el número de impactados respecto al año anterior.

## CANTIDAD DE HORAS DE FORMACIÓN<sup>24</sup>.

	2022	2021
Personal base	12.601	24.260
Profesionales	3.783	3.567
Mandos	3.487	1.720
<b>TOTAL</b>	<b>19.871</b>	<b>29.547</b>

<sup>24</sup>Nº total de horas. En la modalidad “online” el cálculo de horas se realiza en función de la duración estimada de cada curso.





# ÉTICA, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO

Ahorramas posee un firme compromiso en materia de Derechos Humanos, contemplando en su Código de Conducta como principios fundamentales en el desarrollo de su actividad el respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, el respeto a las personas en las relaciones profesionales, la no discriminación y los derechos colectivos.



## 6.1 DERECHOS HUMANOS

Ahorramas ha estado trabajando en los últimos años, en el desarrollo de políticas formales de derechos humanos de manera que los principios fundamentales aplicados en el desarrollo de su actividad -y recogidos en su Código Ético- cuenten con un espacio más amplio de desarrollo, avanzando en la integración de los derechos humanos en los sistemas y procesos empresariales existentes e interactuando con las partes interesadas y los titulares de derechos pertinentes.

La compañía además de formalizar su compromiso con los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional también define los principios generales y básicos que aplicará para la debida diligencia en materia de derechos humanos de conformidad con los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, los principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se rechaza de forma tajante cualquier conducta que vulnere o comprometa alguno de

estos derechos y utilizará todas las herramientas a su alcance para impedir que cualquier situación de este tipo pueda llegar a producirse.

Para actuar de forma inmediata ante este tipo de riesgos, la compañía pone a disposición de todas sus personas trabajadoras un Canal de Denuncias que funciona mediante el correo electrónico permitiendo comunicar, con carácter confidencial, dudas, sugerencias, posibles conductas irregulares o cualquier incumplimiento de las normas recogidas en el Código de Conducta o incumplimiento de la legalidad al Oficial de Cumplimiento.

Con el fin de facilitar el uso de esta herramienta se cuenta con una Política de uso del Canal de Denuncias, en la que se especifica de forma clara las directrices de uso del mismo, facilitando la notificación de cualquier irregularidad.

Durante 2022 y con el fin de adaptar este canal con lo establecido en la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección de las per-





sonas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, y siguiendo los criterios recogidos en el anteproyecto de la Ley Reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción que traspone al derecho español la citada normativa comunitaria, se está trabajando en la implantación de una aplicación para la gestión de las denuncias que facilite el cumplimiento de dicha normativa y con ello, el acceso y garantías de los informantes a la hora de usar el canal con previsión de puesta en marcha en el 2023.

Esta nueva aplicación será accesible mediante enlace url en sustitución del correo electrónico, no solamente permitirá al informante la comunicación de irregularidades incluso en forma anónima, sino que además garantizará una comunicación segura a lo largo de todo el proceso con todos los intervinientes en el mismo, asegurando en todo momento la privacidad de los mismos, y con ello, la garantía frente a represalias.

En caso de identificar cualquier situación de abuso o vulneración de los principios del Código de Conducta, se actuará con total responsabilidad, transparencia e inmediatez, llevando a cabo las ac-

ciones necesarias para abordar cualquier desviación de los principios de conducta de la compañía.

En lo relativo al trabajo infantil o trabajo forzoso, debido al ámbito geográfico de actuación de Ahorramas, así como al de sus proveedores, no se observan riesgos relevantes que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia (prevención, mitigación y reparación).

Gracias al compromiso de la compañía en el respeto absoluto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todos los actores implicados en su actividad, **durante el 2022 no se han producido denuncias por acoso.**

## 6.2 CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Modelo de Cumplimiento constituye la herramienta fundamental de la compañía para luchar contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, asegurando un comportamiento diligente y en línea con la legalidad vigente, estando sometido a una continua actualización y revisión de sus contenidos.

Este modelo, desarrollado para la prevención y mitigación de riesgos, especialmente de tipo penal, agrupa las políticas de la empresa como son el Código de Conducta y reglas de actuación y de comportamiento que regulan la actividad de la compañía.

El modelo cuenta además con la figura del “Oficial de Cumplimiento”, que es el responsable de vigilar su funcionamiento y se encarga de la evolución de los riesgos penales, las medidas de prevención adoptadas y las adicionales que se proponen, así como de la gestión de las incidencias identificadas en relación con el Modelo de Cumplimiento. Para reforzar la eficacia e independencia del Oficial de Cumplimiento, se le han otorgado poderes autónomos como órgano de vigilancia y control.

Por otro lado, para evitar que se produzcan los delitos tipificados en el Código Penal, dentro del Modelo de Cumplimiento, se establecen una serie de sistemas de control. Entre ellos, el canal de denuncias, a partir del cual, se identifican aquellas conductas de carácter ilícito y, la realización de auditorías internas en ciertas de las áreas de la organización.

**Durante el 2022, se ha llevado a cabo una revisión de aquellos controles específicos fijados por la compañía de cara a prevenir y eliminar el riesgo de comisión de los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios, sin que se haya detectado ninguna incidencia significativa en la aplicación de los mismos.**

Para asegurar la capilaridad del modelo y su acatamiento por parte de las personas trabajadoras, se desarrollan acciones formativas del Manual de Prevención de Riesgos Penales, el Código de Conducta y la gestión del Canal de Denuncias, las cuales están alineadas con el contenido del Modelo de Cumplimiento y sus correspondientes actualizaciones.

Gracias a la formación que se imparte por parte de la compañía, todas las personas trabajadoras en oficinas están debidamente formadas en esta materia (adicionalmente hay cursos periódicos para que las nuevas incorporaciones estén también formadas en esta materia).

Conforme al Modelo de Cumplimiento y teniendo en cuenta tanto las políticas y controles ya existentes como la sensibilidad a los riesgos penales detectada en los procesos concretos, en función del sector y las actividades que Ahorramas realiza, se ha realizado un detallado análisis de los riesgos penales que potencialmente pueden producirse en las distintas áreas de la misma. Este análisis de riesgos penales, que abarca la totalidad de los delitos contemplados en Código Penal, es empleado como medida de control para prevenir e identificar la totalidad de los riesgos potenciales en esta materia.

**Como resultado de la correcta aplicación del Modelo de Cumplimiento, durante el ejercicio 2022 no se ha producido ningún caso de corrupción ni de blanqueo de capitales.**

Como objetivo para 2023 está la definitiva implantación del nuevo sistema de gestión de denuncias conforme a la normativa establecida en la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, y siguiendo los criterios recogidos en el anteproyecto de la Ley Reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción que traspone al derecho español la citada normativa comunitaria.

## 6.3 CÓDIGO DE CONDUCTA PROFESIONAL

Ahorramas, en línea con su cultura de ética y cumplimiento, y a la luz de las modificaciones normativas producidas en materia penal, ha desarrollado un Plan de Cumplimiento para efectiva prevención y mitigación de riesgos, especialmente los penales. Este Modelo de Cumplimiento contiene las políticas y reglas de actuación y comportamiento que regulan su actividad, así como los sistemas de control con el propósito de prevenir la comisión de los delitos tipificados en el Código Penal y de impulsar el comportamiento diligente y con arreglo a la legislación vigente en todos sus ámbitos.

Entre las finalidades prioritarias de este programa de cumplimiento se encuentra la de dejar constancia expresa y pública de la condena tajante de cualquier tipo de comportamiento ilegal, destacando que, además de contravenir las disposiciones legales, es contrario a los principios éticos, que se configuran como valores clave de la Entidad para conseguir sus objetivos empresariales.

En línea con esta finalidad se ha elaborado un Código de Conducta como instrumento fundamental que sirva como pilar de sus actuaciones y establece los principios de conducta a observar tanto en el desarrollo profesional.



## ESTOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES SON:

- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Respeto a las personas en las relaciones profesionales.
- Respeto de derechos fundamentales y libertades públicas.
- Protección de la intimidad personal y familiar.
- Seguridad alimentaria y calidad en los productos ofertados.
- Protección del medio ambiente.
- Cumplimiento de la normativa y comportamiento ético.
- Exclusividad y no concurrencia.
- Profesionalidad y responsabilidad.
- Obligación de actuar en interés de AHORRAMAS.
- Protección al medio ambiente y los recursos materiales.



## EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS TRABAJADORAS:

- Conciliación del trabajo y vida personal.
- Derechos colectivos.
- Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud de las personas trabajadoras.



## EN SUS RELACIONES CON CLIENTES:

- Eficacia y agilidad.
- Calidad.
- Respeto y cordialidad.
- Confidencialidad.



## EN LAS RELACIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y AUTORIDADES:

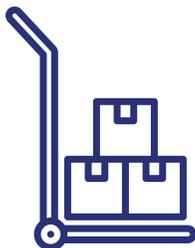
- Licitud y ética.
- Prohibición sobornos y tráfico de influencias.
- Intervención regulada.



## EN LAS RELACIONES CON LA COMPETENCIA:

El respeto a los competidores es una de las pautas de conducta definidas por AHORRAMAS, siendo su objetivo competir activamente en el mercado.

La connivencia con los competidores está totalmente prohibida y puede tener graves consecuencias a tenor de la legislación vigente. En este sentido está prohibido tratar de restringir la competencia mediante la inducción al incumplimiento de un contrato, la obtención de información confidencial, los acuerdos de fijación de precios o cualquier otra actuación ilícita.



## EN SUS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES:

- Relación ética y de respeto.
- Sujeción a procedimientos.
- Imparcialidad y objetividad.
- Prohibición de regalos.
- Principios éticos y de respeto.
- Estándares de calidad y seguridad.



## IRREGULARIDADES

Para la detección de las irregularidades que en ejecución del Plan de Cumplimiento fuesen detectadas, el Modelo de Cumplimiento integra un Canal de Denuncias a través del cual todas las personas trabajadoras deberán comunicar de forma totalmente confidencial todas aquellas conductas tipificadas en el Código Penal que hayan sido cometidas por profesionales de AHORRAMAS, y que sean susceptibles de generar responsabilidad penal para la compañía, así como los incumplimientos del Código de Conducta y otra normativa interna cometidos por una persona trabajadora.

Las denuncias deberán comunicarse mediante la cumplimentación del formulario facilitado en la Política de Uso del Canal de Denuncias, y a través de los representantes de las personas trabajadoras a quienes podrán solicitar tal formulario.





AHORRA Mas

**ANEXO**

7

# 7.1 RIESGOS

La actividad de Ahorramas lleva vinculados una serie de riesgos, los cuales se han identificado y para los que se han implantado controles preventivos. En este sentido, se ha realizado una clasificación de los principales riesgos que puedan afectar de forma directa o indirecta a sus operaciones o reputación.

## RIESGOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Ahorramas ha identificado los riesgos sobre los que debe actuar. Estos son clasificados según su gravedad o probabilidad:

**Riesgos según la gravedad:** estos riesgos se pueden clasificar a su vez en función de su localización:

<b>PUNTO DE VENTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atrapamientos por equipos de trabajo (Ejemplo: picadora de carne).</li> <li>• Atropellos con vehículos (Ejemplo: descargas en la calle).</li> <li>• Cortes y pinchazos con cuchillos en la preparación y corte del jamón.</li> </ul>
<b>PLATAFORMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caídas de objetos por desplome derrumbamiento (Ejemplo: apilamiento de pallet en estanterías).</li> <li>• Atropellos por vehículos (Ejemplo: equipos de trabajo).</li> <li>• Golpes contra objetos (Ejemplo: conducción de equipos).</li> </ul>
<b>OFICINAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrés</li> <li>• Posturas forzadas (en especial en el Uso de Ordenadores).</li> </ul>

**Riesgos según probabilidad: en función de la localización:**

<b>PUNTOS DE VENTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sobresfuerzos por manipulación de cargas.</li> <li>● Sobresfuerzos por movimientos repetitivos.</li> </ul>
<b>PLATAFORMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sobresfuerzos por manipulación cargas.</li> </ul>
<b>OFICINAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Posturas forzadas (en especial en el Uso de Ordenadores).</li> </ul>

Una vez identificados los riesgos, se realiza un análisis profundo de los mismos a través del procedimiento de evaluación de riesgos desarrollado y detallado en el Plan de Prevención de Riesgos.

Posterior a su identificación y evaluación, para hacer frente a estos riesgos se plantean una serie de medidas que ayudan a prevenir su aparición:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		MEDIDAS ADOPTADAS
<b>PUNTO DE VENTA</b>	Atrapamientos por equipos de trabajo.	Información, formación y control periódico.
	Atropellos con vehículos (descargas en calle).	Información, entrega de EPI, implantación y control norma.
	Pinchazos con cuchillos, cortes con cuchillos.	Información, entrega de EPI, implantación y control norma.
<b>PLATAFORMAS</b>	Caída de objetos por desplome – derrumbamiento.	Control periódico de estanterías.
	Atropellos por vehículos – golpes entre vehículos.	Información, formación y control de normas.
<b>OFICINAS</b>	Estrés.	
	Posturas forzadas (Uso PVD).	Información y formación.

Además de las medidas para la mitigación de los riesgos presentadas en el cuadro anterior, la compañía programa anualmente controles e inspecciones internas en cada centro de trabajo.

# RIESGOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALES

En relación con los riesgos en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales, la compañía ha identificado los siguientes riesgos intrínsecos al tipo de actividad empresarial, todos ellos han sido debidamente evaluados y gestionados a través de medidas concretas evitando así potenciales impactos negativos derivados de la materialización de los mismos:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		MEDIDAS ADOPTADAS
<b>CORRUPCIÓN Y SOBORNO</b>	Inadecuada segregación de funciones.	La compañía establece una adecuada segregación de funciones, mediante previo análisis en todos los niveles.
	La ambigüedad y la falta de transparencia en la comunicación de información tanto interna como externa.	Evita dichas prácticas reflejando de manera fiel su realidad económica, financiera y patrimonial.
	Surgimiento de una serie de situaciones en las que el riesgo de corrupción y soborno es alto, como consecuencia de la relación y trato directo por parte de personas trabajadoras de Ahorramas con proveedores, tanto locales como nacionales e internacionales, con quienes mantienen relaciones contractuales.	La aprobación del Código de Conducta en el que se establece que las personas trabajadoras no podrán aprovecharse de su posición para solicitar a cualquier tipo de proveedores de mercancías o servicios, que les ofrezcan un trato personal preferente en precios o condiciones.
<b>BLANQUEO DE CAPITALES</b>	El incumplimiento de las obligaciones legales establecidas en la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, con la aceptación de aportaciones, inversiones, depósitos, que pudieran derivar de la comisión de algún delito, sin llevar a cabo las correspondientes comprobaciones sobre el origen de los capitales.	Existen controles específicos, cuya función es evitar el incumplimiento de las obligaciones legales.

## RIESGOS PARA LOS CONSUMIDORES

Los principales riesgos identificados que puedan afectar directa o indirectamente a los consumidores y sus correspondientes medidas preventivas son:

- Los alérgenos incluidos en los alimentos comercializados que pueden suponer adversidades sobre consumidores especialmente sensibles. Para paliar este riesgo, los clientes pueden acceder a la información de alérgenos en los puntos de venta y además las personas trabajadoras cuentan con un bloque formativo que les permite saber cómo actuar ante esta situación.
- La intoxicación de los consumidores bien sea por las malas condiciones de los productos a la hora de recibirlos o por su mantenimiento en tienda. Para mitigar el riesgo, existen controles implantados en toda la cadena de suministro (desde recepción en almacén hasta la venta en tienda).

Asimismo, la compañía ha sufrido la aparición de riesgos adicionales a los habituales como consecuencia del COVID-19. Con el objetivo de asegurar el mantenimiento de la actividad en condiciones de seguridad para los clientes, se han adoptado en cada momento, las normas estatales y autonómicas correspondientes, medidas de limitación de aforos, de limitaciones de horarios, de establecimiento de horarios específicos para personas vulnerables, etc. Además, con respecto a la adquisición de nuevos productos

como hidrogeles y mascarillas sin riegos para los clientes, se han seguido en cada momento los criterios contenidos en la legislación vigente.

Por ello y para asegurar en todo momento la seguridad y salud de los consumidores, Ahorramas cuenta con el sistema “Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)”, en el cual se integran los siguientes planes:

- Servicio de Atención a Domicilio (SAD): define el funcionamiento del servicio de suministro de productos en el domicilio.
- Plan DDD: trata la desinsectación, desratización y la ausencia de plagas en todos los productos y establecimientos.
- BPMs: plan en el que se establecen las normas para la manipulación de alimentos.
- Abastecimiento de agua potable. Trata de verificar si el agua utilizada es potable.
- Plan de mantenimiento. Trata de verificar y mantener las instalaciones
- Trazabilidad.
- Plan de formación. Trata de aplicar la formación debida en Seguridad Alimentaria.
- Plan de Higiene. Trata de verificar la limpieza y desinfección

ción de las instalaciones y equipos de trabajo.

- Plan de control de desperdicios.

Según lo indicado previamente Ahorramas cumple con lo establecido en el Reglamento (CE) N° 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios, así como con el resto de la legislación de aplicación.

## RIESGOS AMBIENTALES

Un impacto sobre el medioambiente causado directa o indirectamente por la compañía puede afectar a la reputación de la empresa. Los riesgos externos como el cambio climático o una pandemia sanitaria afectan directamente a la compañía:

- La protección al medio ambiente es una pauta básica del código de conducta. Ahorramas toma medidas para ser más resiliente implantando una metodología de gestión medioambiental y aprobando una estrategia de sostenibilidad.
- Ante una pandemia sanitaria Ahorramas es capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias de las personas trabajadoras y los clientes.

Atendiendo al principio de precaución, se gestionan y analizan, tanto los principales riesgos ambientales propios e indirectos a lo largo de toda la cadena de valor, como los impactos generados asociados a dichos riesgos. Dentro de la organización existen diversos departamentos implicados en la prevención y reducción de los impactos medioambientales, a través de la identificación de los prin-

cipales riesgos en materia ambiental y la gestión particularizada de cada uno de ellos. En este sentido, se clasifican los riesgos ambientales, en dos tipos; los riesgos potenciales derivados de la actividad y los riesgos potenciales derivados de emergencias climáticas. A este respecto, uno de los principales riesgos ambientales como consecuencia del desarrollo de la actividad son los riesgos climáticos, derivados potencialmente, entre otros, del aumento del consumo de energía en las tiendas, la emisión de gases refrigerantes o la incorrecta gestión de los residuos.

La compañía dispone de una cláusula en su Póliza de Responsabilidad Civil con una cobertura de 6.000.000 € por siniestro y 12.000.000 € por año que cubre los daños que pudieran ocurrir por contaminación accidental.

A continuación, en la tabla se muestra la identificación de los principales riesgos ambientales y sus correspondientes impactos asociados:

<b>Riesgos ambientales derivados de la actividad</b>	<b>Impactos de carácter ambiental derivados directamente de los riesgos</b>
Fugas de gases refrigerantes como consecuencia de averías de los equipos de refrigeración-climatización.	Aumento de la emisión de gases que agotan la capa de ozono.
Inadecuada segregación de residuos o derrame de los mismos.	Incremento de la cantidad de residuos destinados a vertedero, provocando una mayor ocupación de suelo.
Posibilidad de desviaciones en el cumplimiento normativo ambiental.	Posibles impactos con consecuencias ambientales.
<b>Riesgos ambientales derivados de emergencias climáticas</b>	<b>Impactos de carácter ambiental derivados directamente de los riesgos</b>
Incendio de las instalaciones de la compañía.	Incremento de las emisiones contaminantes y un aumento de la generación de residuos.
Derrame de productos químicos peligrosos de limpieza de instalaciones.	Aumento de la contaminación de agua de vertido al alcantarillado.
Fugas de agua que den lugar a inundaciones como consecuencia de la rotura de tuberías.	Incremento del consumo de recursos naturales.
Averías en las calderas o depósitos de gasoil en la sede central.	Incremento de las emisiones gaseosas como consecuencia de un mal funcionamiento de las calderas o depósitos de gasoil.
Exceso de embalaje para el transporte y comercialización de productos.	Incremento en la generación de residuos plásticos.

Con la finalidad de proteger la biodiversidad de los ecosistemas se asume la responsabilidad de identificar, controlar y minimizar los impactos ambientales que genera el proceso productivo.

Como resultado del análisis de riesgos, se identifica la gestión de los residuos como uno de los aspectos ambientales más relevantes. Por ello, se asegura un tratamiento adecuado de los residuos generados, contando con gestores autorizados y con espacios de recogida diferente e independiente los unos de los otros, evitando así cualquier tipo de incidencia relativa a una incorrecta segregación que pudiera producirse en las instalaciones de la compañía.

Igualmente, existen procedimientos y medidas de carácter ambiental implantados que garantizan y aseguran el cumplimiento de la legislación en esta materia. Concretamente, Ahorramas cuenta con diversos informes de verificación legal ambiental de la organización e instalaciones de la misma, una base de datos en la que se identifican y verifican los requisitos aplicables a toda la organización, la definición de cláusulas ambientales relativas al cumplimiento legal ambiental y gestión operacional en todos los contratos con los proveedores- subcontratistas de servicios, etc.

## RIESGOS REPUTACIONALES

Derivados de casos de competencia desleal, casos de intoxicaciones alimentarias por productos en mal estado, corrupción, soborno o blanqueo de capitales. Se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Establecimiento de una estrategia de diálogo fluido y constante con todos los grupos de interés de la compañía.
- Implantación de un canal de denuncias y un código ético.
- Auditorías internas, un equipo interno audita periódicamente las tiendas y las plataformas logísticas.
- Autocontrol.

## RIESGOS ECONÓMICOS

Inestabilidad económica de los consumidores, dando lugar a variaciones en la demanda que pudiesen impactar en los beneficios obtenidos. Fuga de clientes actuales y potenciales a la competencia. Se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Optimización de la distribución, en función de la demanda, lo que permite un ahorro de costes y flexibilidad ante distintos escenarios de consumo.
- Adaptación a la evolución del mercado a través de recursos tecnológicos, humanos y económicos suficientes para ofrecer un servicio competitivo.

## CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS

La mayor parte de la actividad de la compañía y el emplazamiento de sus instalaciones se desarrollan en entornos industriales y suelos urbanos, motivo por el cual la protección de la biodiversidad no se considera material, no generando impactos en áreas protegidas y con ello no siendo necesaria la puesta en marcha de medidas específicas en materia de biodiversidad.

Atendiendo al principio de precaución, se gestionan y analizan, tanto los principales riesgos ambientales propios e indirectos a lo largo de toda la cadena de valor, como los impactos generados asociados a dichos riesgos.

Dentro de la organización existen diversos departamentos implicados en la prevención y reducción de los impactos medioambientales, a través de la identificación de los principales riesgos en materia ambiental y la gestión particularizada de cada uno de ellos.

La compañía no cuenta con gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. **En 2022 no se han recibido denuncias en materia ambiental.**

## SUBCONTRATAS Y PROVEEDORES

Ahorramas garantiza una gestión responsable y de calidad en las relaciones comerciales mantenidas con sus clientes y proveedores.

### 7.2 COMPARATIVA DATOS FINANCIEROS

	2022	2021	2020	2019
<b>Facturación anual<sup>25</sup></b>	1.761.358	1.616.423	1.671.462	1.543.236
<b>Beneficios/(pérdidas) antes de impuesto sobre sociedades (criterio de caja)<sup>25</sup></b>	110.422	116.241	134.939	118.739
<b>Impuesto sobre sociedades pagado (criterio de caja)<sup>25</sup></b>	28.083	27.855	30.845	30.597
<b>Subvenciones públicas recibidas (criterio de caja)<sup>25</sup></b>	-	20	210	122

<sup>25</sup>Datos expresados en Miles de Euros.

# 7.3 CORRELACIÓN LEY 11/2018, GRI Y ODS.

El informe ha considerado los estándares de “GLOBAL REPORTING INICIATIVE”(GRI), si bien el hecho de mencionar un indicador GRI no implica que se haya incluido toda la información requerida por el mismo.

## ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Modelo de negocio

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá:  1. Su entorno empresarial.  2. Su organización y estructura.  3. Los mercados en los que opera.  4. Sus objetivos y estrategias.  5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 Detalles organizativos	2	Acerca de este informe	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto			
	2-5 Verificación externa	160	Verificación externa	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	17	Actividad y líneas de negocio	
		86	Gestión de la cadena de suministro	13
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	16	Organigrama	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	28	Estrategia y objetivos	
		4	Carta de presentación	
		10	Matriz de materialidad y grupos de interés	
3-2 Lista de temas materiales	10	Matriz de materialidad y grupos de interés		

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Políticas				
CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos.</li> <li>2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo que medidas se han adoptado.</li> </ol> <p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El seguimiento y evaluación de los progresos y</li> <li>2. Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</li> </ol>	3-3 Gestión de los temas materiales	-	En cada apartado	
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	3-3 Gestión de los temas materiales	142	Riesgos	

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones Medioambientales				
CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<b>MEDIO AMBIENTE</b>				
<p>1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.</p> <p>2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.</p> <p>3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	3-3 Enfoque de gestión del medio ambiente	148	Cuidado de los ecosistemas	
<b>CONTAMINACIÓN</b>				
1. Medidas para prevenir reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	3-3 Enfoque de gestión de emisiones	36	Lucha contra el Cambio climático - Eficiencia energética	7,11,12,13
2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Según la actividad que desarrolla la compañía, la contaminación lumínica no es un aspecto material 3-3 Enfoque de Gestión de la biodiversidad	148	Cuidado de los ecosistemas	
<b>ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>				
Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	3-3 Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	51	Economía circular	12
	306-3 Residuos generados (2020)	54	Gestión de residuos	12
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3 Enfoque de gestión de desperdicios de alimentos	53	Desperdicio alimentario	2,12

## ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones Medioambientales

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<b>USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</b>				
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	3-3 Agua 303-5 Consumo de agua	57	Consumo de agua	
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	3-3 Enfoque de gestión de Materiales	46	Reducción uso de plásticos y materias primas	12
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización	58	Consumo de energía	13
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	44	Huella de Carbono	
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3 Enfoque de gestión de Emisiones	36	Lucha contra el Cambio climático - Eficiencia energética	7,11,12,13
<b>PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	3-3 Enfoque de Gestión Biodiversidad	148	Cuidado de los ecosistemas	

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones sociales y relativas al personal				
CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<b>EMPLEO</b>				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	2-7 Empleados	107	Información sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	3,5,8,10
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.				
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.				
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.				
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	2-19 Políticas de remuneración	113	Igualdad y gestión de la diversidad	
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.				
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.				
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3 Enfoque de Gestión de Empleo	112	Conciliación	
Empleados con discapacidad.		116	Igualdad y gestión de la diversidad	

### ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones sociales y relativas al personal

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>				
Organización del tiempo de trabajo. Número de horas de absentismo. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3 Enfoque de Gestión de Empleo	112	Conciliación	
		121	Absentismo laboral	
<b>SALUD Y SEGURIDAD</b>				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	3-3 Enfoque de Gestión Salud y Seguridad en el trabajo	117	Accidentabilidad y absentismo laboral	
<b>RELACIONES SOCIALES</b>				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	3-3 Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	122	Diálogo social	
	2-30 Convenios de negociación colectiva			

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Cuestiones sociales y relativas al personal				
CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<b>FORMACIÓN</b>				
Las políticas implementadas en el campo de la formación.	3-3 Enfoque de Gestión Formación y enseñanza	127	Formación	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado( se proporciona el total de horas)	127	Formación	
<b>ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3 Accesibilidad	104	Tiendas Accesibles	
<b>IGUALDAD</b>				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	3-3 Enfoque de Gestión Diversidad e igualdad de oportunidades + No discriminación	113	Igualdad y gestión de la diversidad	

### ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Derechos Humanos

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.</p> <p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.</p> <p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.</p> <p>La eliminación de la discriminación en el empleo, la ocupación, trabajo forzoso y trabajo infantil.</p>	3-3 Enfoque de gestión derechos humanos	130	Derechos humanos	
	2-23 Compromisos y políticas			

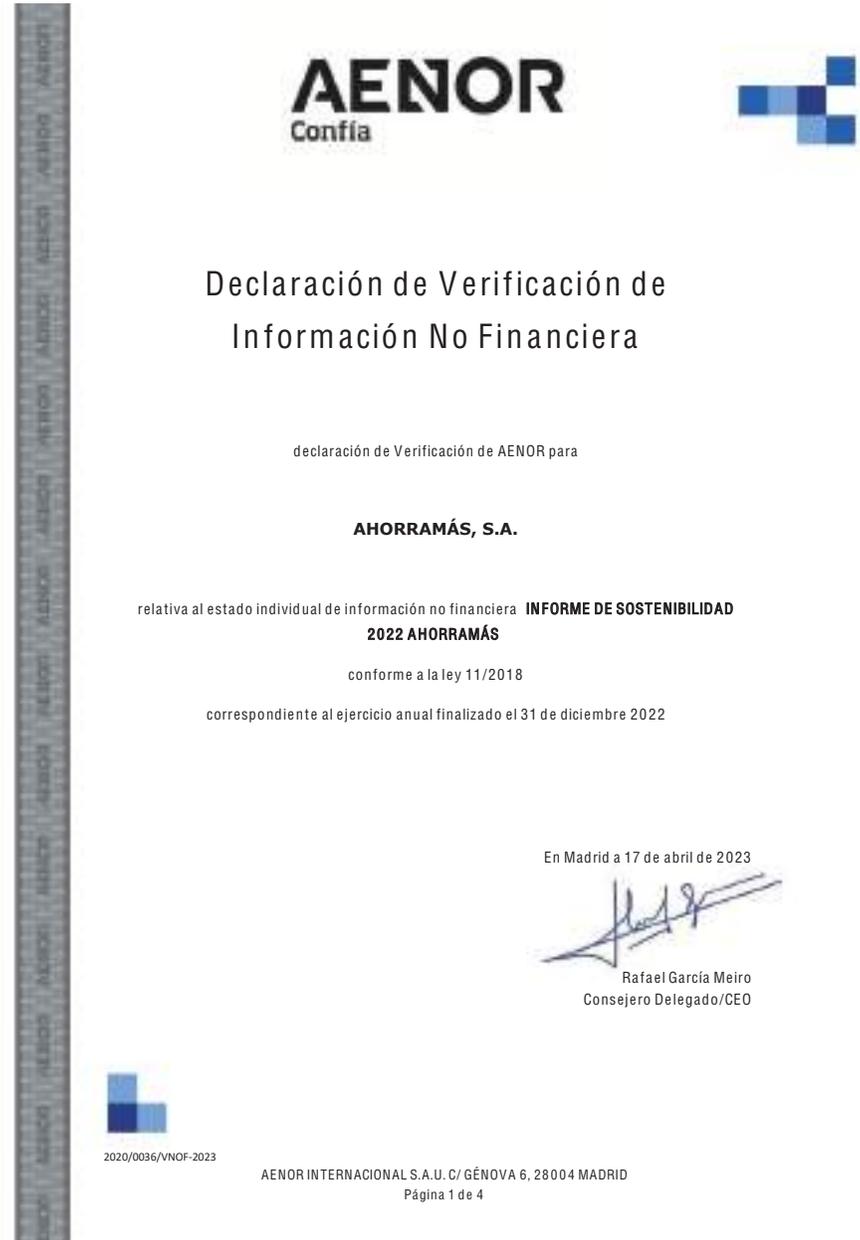
### ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Corrupción y soborno

CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.</p>	3-3 Enfoque gestión corrupción y soborno	133	Corrupción y soborno	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas			
<p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.</p>	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	63	Sociedad	2,3,4,11, 17

ÁMBITOS LEY 11/2018 28 DE DICIEMBRE: Sociedad				
CONTENIDOS	RELACIÓN ESTÁNDARES GRI	PÁGINA	TÍTULO DEL APARTADO	ODS
<b>COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>				
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local poblaciones locales y en el territorio.	3-3 Enfoque de Gestión Comunidades locales	96	Clientes	2,3,4,11, 17
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	96	Consumidores/Atención al Cliente/Servicios	
Las acciones de asociación o patrocinio.		63	Sociedad	2,3,4,11, 17
	2-28 Afiliación a asociaciones	18	Alianzas	
<b>SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES</b>				
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3 Enfoque de gestión prácticas de adquisición	86	Gestión de la cadena de suministro	3,12,13, 14,15
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
<b>CONSUMIDORES</b>				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3 Enfoque de Gestión Biodiversidad	88	Compromiso con la calidad	3,12
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		103	Sistemas de reclamación	
<b>INFORMACIÓN FISCAL</b>				
Beneficios obtenidos país por país.	3-3 Desempeño económico	149	Comparativa datos financieros	
Impuestos sobre Beneficios pasados.				
Subvenciones públicas recibidas.				



# 7.4 VERIFICACIÓN EXTERNA



## Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

**AHORRAMÁS, S.A.**

relativa al estado individual de información no financiera **INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022 AHORRAMÁS**

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2022

En Madrid a 17 de abril de 2023

Rafael García Meiro  
Consejero Delegado/CEO



2020/0036/VNGF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID  
Página 1 de 4



AHORRAMÁS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: Carretera de Arganda del Rey a Velilla de San Antonio, km 5, 28891, Velilla de San Antonio, Madrid, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

**Responsabilidad de la organización.** La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

**Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019.** AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación .

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:



2020/0036/VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 2 de 4



- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.



2020/0036/VNGF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID  
Página 3 de 4



AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

### CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en el INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022 AHORRAMAS, que se publica como documento independiente al Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Financieras y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no proporcione información fiel del desempeño de AHORRAMÁS, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.



2020/0036/VNGF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID  
Página 4 de 4

## AHORRAMAS, S.A.

Esta memoria ha sido elaborada en cumplimiento de la ley 11/2018. Para cualquier duda o sugerencia sobre esta memoria, contacta con:

**sostenibilidad@ahorramas.com**

**Contenido:** Ahorramas, S. A. y Comparte Marketing Social, S. L.

**Consultoría y diseño editorial:** Comparte Marketing Social, S. L.

**Fotografía:** Banco de imágenes de Ahorramas.

Queda estrictamente prohibida, sin autorización por escrito del editor, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de la presente edición.

**Entidad certificadora:** AENOR.

**Todos los derechos reservados:** Junio 2023.

**Impresión:** Se han impreso un número muy limitado de unidades en papel Lenza Top Recycling 120 gr y 300gr con los certificados: Blue Angel, Fsc, ECOLABEL.





UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier **comentario** sobre su contenido.



comparte  
MARKETING SOCIAL

Comparte Marketing Social es la consultora en materia de sostenibilidad de Ahorramas.

[www.comparte.eu](http://www.comparte.eu)

**AHORRA** **Mas**